



PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2021.



DISTRITO DE LA UNIÓN – PIURA.





PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2021

SECRETARIA TÉCNICA



PRESENTACION:

El Plan de Acción Distrital en Seguridad Ciudadana, del distrito de La Unión 2021, renueva el compromiso del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana - CODISEC, mediante una planificación estratégica de acciones multisectoriales, asimismo delega atribuciones, funciones y responsabilidades a las autoridades involucradas en el planeamiento, ejecución de los planes, programas y proyectos de obligatorio cumplimiento, así como la evolución de los resultados de las actividades.

Las políticas de la actual gestión municipal, están orientadas a tener un distrito seguro, ordenando, moderno y saludable, siendo esta la base en la que el presente plan prioriza sus actividades, en función a la problemática detectada y la capacidad real de los operadores de la seguridad ciudadana, siendo importante resaltar que la Municipalidad y la Policía Nación Del Perú tiene un rol fundamental de coordinar, conducir y comandar las diversas operaciones destinadas a dar protección seguridad y tranquilidad a la ciudadanía.

Actualmente, el Servicio de Serenazgo de la Municipalidad distrital de La Unión, cuenta con 24 efectivos, los mismos que se dividen en 3 turnos de 8 horas cada uno, además de 3 Camionetas y 3 Motocicletas, que son utilizadas para el servicio de la población del distrito de La Unión, Patrullaje Municipal e Integrado.

Finalmente se vienen realizando una apolítica de acercamiento a la población verificando la situación real de cada sector, toman opiniones e información de los vecinos y adoptando medidas de seguridad correspondientes.

El PADSD 2021, es presentado como un instrumento de gestión actualizado a la realidad, para sentar bases optimas y duraderas de seguridad ciudadana que apunten al desarrollo sostenible del distrito de la unión, finalmente renovamos nuestro compromiso con la ciudadanía distrital, a la que representamos en todo.



PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2021

SECRETARIA TÉCNICA



Estructura del Plan de Acción distrital 2021

CAPÍTULO I. DIAGNOSTICO

1. Definición del Problema
2. Marco Conceptual Marco Normativo
3. Enfoques para abordar el problema que afecta la Seguridad Ciudadana
 - a. Enfoque Transversal de Salud Pública
 - b. Enfoque Transversal de focalización Territorial y de fenómenos
 - c. Enfoque Transversal de articulación Interinstitucional
 - d. Enfoque de Género
 - e. Enfoque de Gestión por Resultado
 - f. Enfoque de Interculturalidad
 - g. Enfoque Transversal de Presupuesto Seguimiento y Evaluación
4. Situación Actual de la Seguridad Ciudadana
 - 4.1. INFORMACION SOCIO DEMOGRAFICA
 - a. Población
 - b. Empleo y Economía
 - c. Educación
 - d. Salud
 - 4.2. INDICADORES DE CRIMINALIDAD Y SEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO
 - 4.2.1. Victimización
 - 4.2.2. Victimización con arma de fuego
 - 4.2.3. Percepción de inseguridad
 - 4.2.4. Denuncia de Delitos
 - 4.2.5. Población penitenciaria
 - 4.2.6. Delitos con mayor incidencia en el distrito
 - 4.2.7. Fenómenos delictivos
 - 4.2.7.1. Muertes Violentas
 - a. Homicidios
 - b. Muertes producidas por accidente de transito
 - 4.2.7.2. Violencia contra mujeres, niñas, niños, adolescentes y los grupos en situación de vulnerabilidad.
 - a. Femicidios
 - b. Violencia familiar
 - c. Violencia sexual
 - d. Trata de personas
 - 4.2.7.3. Delitos contra el patrimonio
 - a. Robo de dinero, cartera y celular
 - b. Robo de vehículos y autopartes
 - c. Robo a viviendas
 - d. Hurto simple, Hurto agravado
 - 4.2.7.4. Delito cometido por bandas criminales
 - a. Extorsiones
 - b. Empresas que fueron víctimas de algún hecho delictivo
 - c. Robo a entidades bancarias
 - d. Secuestros
 - 4.2.8. Identificación de lugares o zonas del distrito con mayor incidencia delictiva.

CAPÍTULO II. MARCO ESTRATÉGICO DEL PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

- a. Matriz de Programación de Acciones Estratégicas para el año 2021
- b. Visado
- c. Anexos



PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2021

SECRETARIA TÉCNICA



CAPÍTULO I. DIAGNOSTICO

1. DEFINICIÓN DEL PROBLEMA:

La Problemática en Seguridad Ciudadana del Distrito de la Unión, se concreta en cuatro aspectos específicos:

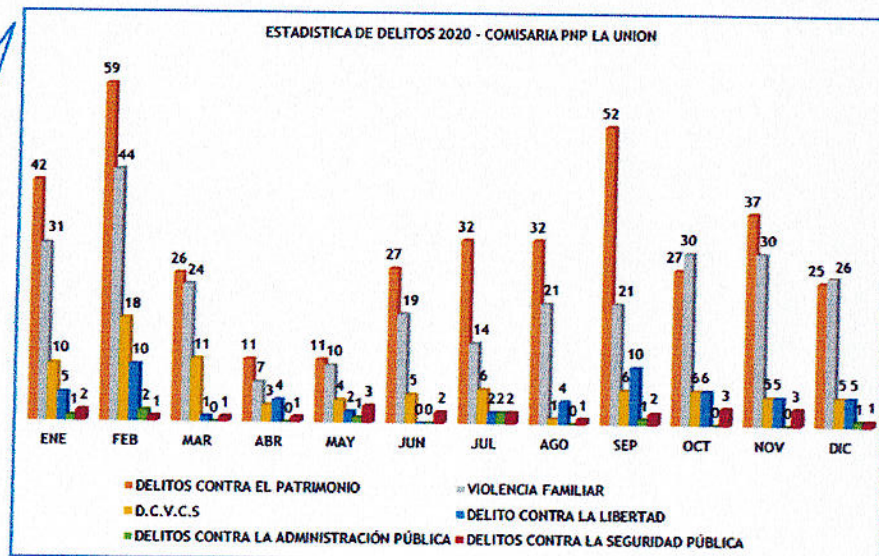


- DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO -ROBO Y HURTO.** -Este tipo de delito, se registra en varias de sus modalidades, robo de cartera, celulares, agresión física arma blanca, armas de fuego, etc.
- VIOLENCIA CONTRA LA MUJER E INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR.** -Este delito, continúa siendo un problema grave en el distrito, cabe indicar que debido al aislamiento social obligatorio muchos de los casos no han sido denunciados.
- ACCIDENTES DE TRÁNSITO, CON DAÑOS MATERIALES Y LESIONES.** -Otro de los grandes problemas de inseguridad en nuestro distrito, se concentra en los accidentes de tránsito, con daños materiales, lesiones y muertes, debiéndose considerar que, en algunos casos, estos no son reportados a la Policía Nacional del Perú.

ESTADISTICA DE DELITOS 2020 - CPNP LA UNION													
DELITO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO	42	59	26	11	11	27	32	32	52	27	37	25	381
VIOLENCIA FAMILIAR	31	44	24	7	10	19	14	21	21	30	30	26	277
D.C.V.C.S	10	18	11	3	4	5	6	1	6	6	5	5	80
DELITO CONTRA LA LIBERTAD	5	10	1	4	2	0	2	4	10	6	5	5	54
DELITOS CONTRA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	1	2	0	0	1	0	2	0	1	0	0	1	8
DELITOS CONTRA LA SEGURIDAD PÚBLICA	2	1	1	1	3	2	2	1	2	3	3	1	22
TOTAL	91	134	63	26	31	53	58	59	92	72	80	63	822

Fuente: Oficina de Estadística de la Comisaría PNP La Unión

En el año 2020, el Delito contra el patrimonio en sus diferentes modalidades, registró 381 casos, seguido por las denuncias de violencia familiar con 277, este último se caracteriza como un problema global, a nivel distrital, provincial, regional y nacional, por lo que se busca reducir el impacto delictivo por violencia familiar.





PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2021

SECRETARÍA TÉCNICA



2. MARCO CONCEPTUAL Y NORMATIVO:

➤ Ley N° 27933 y sus modificatorias.

- Seguridad Ciudadana

Es la acción integrada y articulada que desarrolla el Estado, en sus tres niveles de gobierno, con la participación del sector privado, la sociedad civil organizada y la ciudadanía, destinada a asegurar la convivencia pacífica, la erradicación de la violencia, en cualquiera de sus manifestaciones y la utilización pacífica de las vías y espacios públicos. Del mismo modo, contribuir a la prevención de la comisión de delitos y faltas. (Art. 3 DS. N° 010-2019-IN, PNSC 2019-2023).

- Ente rector del SINASEC

El Ministerio del Interior, es el ente rector del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana (SINASEC). Constituye la autoridad técnica normativa de alcance nacional, encargada de dictar normas, establecer los lineamientos y procedimientos relacionados con el diseño, la implementación y evaluación de las políticas de seguridad ciudadana y coordinar su operación técnica, así como las formas de articulación entre las diversas entidades involucradas. Es responsable del funcionamiento estructurado, articulado y descentralizado de las instituciones, que conforman el Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana. (Art. 9 DS. N° 010-2019-IN).

➤ Reglamento de la Ley N° 27933 y sus modificatorias.

- Funciones de la Secretaría Técnica del CODISEC.

El CODISEC, cuenta con una Secretaría Técnica, como el órgano técnico ejecutivo y de coordinación del Comité, la cual contará con profesionales, personal técnico y especialistas en temas de seguridad ciudadana, en base a los perfiles que aprueba. Cada Municipalidad Distrital, determina el órgano o área que asumirá las funciones de la Secretaría Técnica del CODISEC. Dicho órgano o área debe ejercer funciones relacionadas a la seguridad ciudadana. (Art. 30 DS. 010-2019- IN).

➤ Plan Nacional de Seguridad Ciudadana 2019 - 2023.

El PNSC 2019-2023 ha focalizado los siguientes fenómenos:

1. Muertes Violentas, los cuales agrupan delitos asociados a homicidios y muertes en accidentes de tránsito.
2. Violencia contra las mujeres, niños, niñas, adolescentes, los cuales



PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2021

SECRETARÍA TÉCNICA



Agrupan feminicidios, trata de personas, violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar y violencia contra niños y adolescentes.

3. Delitos patrimoniales en espacios públicos, los cuales agrupan delitos de robo, hurto y estafas.

Delitos cometidos por bandas criminales, tales como las extorsiones, amenazas, intimidaciones, sicariato y micro-comercialización de drogas.

- Objetivos estratégicos, específicos y acciones estratégicas del PNSC 2019-2023.

Objetivo Estratégico N° 01.- Reducir los Homicidios a nivel nacional.

Objetivo Estratégico N° 02.- Reducir el número de fallecidos y heridos por accidentes de tránsito.

Objetivo Estratégico N° 03.- Reducir la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar.

Objetivo Estratégico N° 04.- Promover espacios públicos libres de robos y hurtos.

Objetivo Estratégico N° 05.- Reducir la victimización cometida por bandas criminales hacia personas naturales y jurídicas.

Objetivos Específicos del PNSC 2019-2023.

1. Fiscalizar la ingesta de licor.
2. Mejorar las condiciones de salud en Seguridad Vial.
3. Mejorar la infraestructura y entorno para la Seguridad Vial.
4. Promover la fiscalización de instancias Nacionales, Regionales, Locales.
5. Mejorar las capacidades para los cuidados familiares.
6. Mejorar la respuesta de los Gobiernos Locales.
7. Mejorar el proceso de gestión de atención.
8. Promover la reinserción social de agresores.
9. Fortalecer la asistencia y atención de las víctimas.
10. Promover el trabajo articulado entre la Policía y Municipalidad.
11. recuperación de Espacios Públicos.
12. Fortalecimiento del Serenazgo Municipal.
13. Promover la participación ciudadana para una adecuada prevención del delito.
14. Intensificar operativos para disminuir los mercados ilícitos de objetos robados, contrabando y piratería.
15. Prevención del consumo de drogas.
16. Fiscalizar el cumplimiento de la normativa aplicada a establecimientos comerciales.
17. Identificación y fiscalización de eventos públicos que no reúnan las garantías de la Ley.
18. Fiscalización del servicio de Transporte Público.
19. Fiscalización del servicio de Celulares.





PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2021

SECRETARIA TÉCNICA



Acciones Estratégicas del PNSC 2019 -2023

1. Prevención del delito.
2. Fiscalización Administrativa.
3. Sistema de administración de justicia.
4. Atención a víctimas.

➤ Directiva N° 011-2019-IN-DGSC.

- Factores de riesgo (VII DISPOSICIONES ESPECÍFICAS).



Entre las fuentes primarias de información a recoger por partes de los Gobiernos Locales, a fin de diagnosticar el problema público dentro de su jurisdicción, se encuentran los factores de riesgo. (VII DISPOSICIONES ESPECÍFICAS 7.2.3).

Los factores de riesgos, son entornos, actividades, personas o espacios cuya sola existencia puede devenir, en la perpetración de hechos delictivos. (VII DISPOSICIONES ESPECÍFICAS 7.2.4).

Las Secretarías Técnicas del CODISEC, identifican los factores de riesgo, en sus respectivas jurisdicciones, de acuerdo al Anexo 10. Estos factores de riesgos se plasman en los planes de acción de seguridad ciudadana con un enfoque territorial (georreferenciado) y de constante actualización. La gestión adecuada de la información de factores de riesgos, coadyuva de manera directa en la prevención y control del delito, incidiendo significativamente en la victimización dentro de la circunscripción. (VII DISPOSICIONES ESPECÍFICAS 7.2.5).

Este listado se utiliza de manera conjunta con el listado de factores de riesgo y con el listado de delitos y faltas, presente en el Código Penal. Las tres herramientas se complementan en favor de que el personal de Serenazgo identifique el tipo de fenómeno o hecho que deba reportar. (VII DISPOSICIONES ESPECÍFICAS 7.2.7).

- Definición de CODISEC (VI DISPOSICIONES GENERALES).

El CODISEC es una instancia de diálogo, coordinación y elaboración de políticas, planes, programas, directivas y actividades en materia de seguridad ciudadana en el ámbito distrital, Articula las relaciones entre las diversas entidades del sector público y el sector privado que forman parte del SINASEC a nivel distrital. (VI DISPOSICIONES GENERALES 6.8).

Para el cumplimiento de sus fines, el CODISEC en el marco de sus competencias, se organiza en grupos de trabajo liderados por un representante de una institución miembro del CODISEC y constituidos por profesionales de acuerdo a las necesidades de la materia, teniendo



PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2021

SECRETARÍA TÉCNICA



en cuenta los componentes del PNSC 2019-2023, con la finalidad de ejecutar las actividades de forma articulada. (VI DISPOSICIONES GENERALES 6.12).

El CODISEC promueve la articulación de la Secretaría Técnica del CODISEC para que coadyuven con los objetivos y metas del PNSC 2019- 2023 con la finalidad de fortalecer la seguridad en el ámbito de la jurisdicción. (VI DISPOSICIONES GENERALES 6.15).

- Secretaría Técnica del CODISEC (VI DISPOSICIONES GENERALES).

El CODISEC cuenta con una Secretaría Técnica, que es órgano técnico, ejecutivo y de coordinación, encargado de brindar soporte técnico y dar funcionalidad al Comité. Asimismo, la Municipalidad Distrital determina el órgano o área que asume las funciones de la Secretaría Técnica del CODISEC, dicho órgano o área debe ejercer funciones relacionadas a la Seguridad Ciudadana, o en su defecto puede disponer la creación de una Secretaría Técnica con arreglo a su presupuesto institucional. (VI DISPOSICIONES GENERALES 6.9).

El personal de la Secretaría Técnica está conformado por profesionales y técnicos con especialización y experiencia en materia de Seguridad ciudadana y/o Gestión Público y/o Planeamiento Estratégico. La Municipalidad distrital elabora perfiles de los profesionales que conforman la Secretaría Técnica del CODISEC de acuerdo a los lineamientos que brinda la Dirección General de Seguridad Ciudadana. (VI DISPOSICIONES GENERALES 6.10).

La Secretaría Técnica del CODISEC supervisar el cumplimiento de los planes, programas y proyectos distritales de seguridad ciudadana, en el marco de los lineamientos establecidos por la Secretaría Técnica del COPROSEC. (VI Disposiciones Generales 6.11).

- Decreto Legislativo 1267, Ley de la Policía Nacional del Perú.
- Ley N° 27867 - Ley Orgánica de Gobiernos Regionales.
- Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades.
- Ley N° 27783, Ley de Bases de la Descentralización.
- Ley N° 30120, Ley de apoyo a la Seguridad Ciudadana con cámaras de video Vigilancia pública y privada.
- Ley N° 30026, Ley que autoriza la contratación de pensionistas Policía Nacional del Perú y de Las Fuerzas Armadas para apoyar en áreas de Seguridad Ciudadana y Seguridad Nacional.
- Decreto Supremo N° 010-2013-IN, que aprueba el Reglamento Organización y Funciones del Ministerio del Interior.
- Decreto Supremo N° 011-2014-IN, que aprueba el Reglamento de la Ley del Sistema de Seguridad Ciudadana.
- Resolución Ministerial N° 0880-2015-IN de fecha 18/12/2015, que aprueba



PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2021

SECRETARIA TÉCNICA



el Manual de Organización y Funciones de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana promovidas por la PNP.

- Resolución Directoral N° 538-2015-DIRGEN/EMG-PNP; Directiva N° 03-13-2015-DIRGEN-PNP/EMG-DIRASOPE-B; Directivas para la Ejecución del Servicio de Patrullaje Local Integrado entre la Policía Nacional del Perú y los Gobiernos Locales.
- Directiva N° 03-13-2015-DIRGEN-PNP/EMG, para la Ejecución del Servicio de Patrullaje Local Integrado entre la PNP y los Gobiernos Locales.
- Resolución Ministerial N° 007-2019-IN (03/01/2019), que Aprueba la Guía Metodológica para el diseño de sectores y mapa del delito en comisarías de la PNP.
- Decreto Supremo N° 010-2019-IN, del 9 de mayo del 2019, Decreto que modifica el reglamento del D.S 011-2014-IN.
- Plan Nacional de Seguridad Ciudadana 2019 - 2023 aprobado por D.S N° 013-2019.
- R.M. N° 2056-2019-IN (22 de diciembre del 2019), que aprueba las Directivas N° 09, 10 y 11-2019-IN-DGSC denominada "Lineamientos técnicos y procedimientos para el diseño, formulación, aprobación, implementación, seguimiento y evaluación de los Planes de Acción Regional, Provinciales y Distritales de Seguridad Ciudadana".
- Decreto Supremo N° 044-2020-PCM, Estado de Emergencia Nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del brote del COVID-19.



3. ENFOQUES PARA ABORDAR EL PROBLEMA QUE AFECTA LA SEGURIDAD CIUDADANA:

a. Enfoque Transversal De Salud Pública

El presente Plan de Acción de Seguridad Ciudadana del distrito de La Unión, incluye un marco estratégico del enfoque de salud pública, el mismo que sostiene que la violencia es un problema de salud pública, el mismo que puede conllevar a una epidemia dependiendo de su alcance y extensión, que puede afectar la salud, el desarrollo psicológico y social de los ciudadanos, asimismo se orienta por las etapas de la salud pública señaladas por La Organización Mundial de la Salud [OMS] (2002).

- ✓ Definir y analizar la magnitud del fenómeno. El porcentaje de la población del distrito de La Unión que tiene una percepción de inseguridad.
- ✓ Identificar las causas del fenómeno, la comisión de delitos, la propagación de noticias negativas, el desorden y los ambientes sociales turbulentos.
- ✓ Formular y poner a prueba modos de afrontarlo. Crear canales de acercamiento a la comunidad, comunicar los avances de inseguridad, mejorar el ornato, recuperar espacios públicos, ordenar el distrito todo esto refleja en las actividades del presente Plan de Acción.



PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2021

SECRETARIA TÉCNICA



- ✓ Aplicar ampliamente las medidas de eficacia probada. Seguimiento y evaluación de las actividades ejecutadas con el propósito de reforzar las que demuestran mejores resultados.

b. Enfoque transversal de focalización territorial y de fenómenos

Este enfoque nos permite reconocer grupos objetivos e intervenir de manera focalizada según el estado del problema; sin embargo, para identificar tal fin ha sido necesario identificar los fenómenos que amenazan a la seguridad del distrito de la unión y de mayor incidencia en el distrito son: Delitos patrimoniales en espacios públicos, que contempla delitos de robo, hurto y estafas, lesiones. Estos delitos, se encuentran identificados en los diversos sectores y subsectores señalados en un mapa de delito que se actualiza, constantemente de acuerdo a los criterios y especificaciones dadas por entes supervisores de su evaluación.

Asimismo, el fenómeno que muestra mayor preocupación es: Delitos contra las mujeres, niños, niñas y adolescentes, los mismos que agrupan a potenciales feminicidas, violencia sexual, trata de personas, violencia doméstica y violencia contra niños, niñas y adolescentes.

Profundizar la identificación y descripción del ambiente donde se desarrollan los delitos es de suma importancia dado que este puede contribuir con la sucesión o la reducción de estos.

En consecuencia, el esfuerzo está dirigido en reducir los delitos de robo y hurto en sus diversas modalidades, y generar un plan intervención oportuna de nuevos casos de violencia de género e infantil.

c. Enfoque transversal de articulación interinstitucional

La municipalidad distrital de La Unión, a través de la Subgerencia de Seguridad Ciudadana Viene trabajando en forma coordinada y eficaz con la Policía Nacional el Perú, representada en la comisaria de la Unión, asimismo con el Ministerio del Interior a través de la Subprefectura Distrital, con el Poder Judicial a través de los Jueces de Paz, con el ministerio de la mujer a través del centro de Emergencia Mujer, comunidad organiza representada por las juntas vecinales de seguridad ciudadana y otros entes involucrados en materia de seguridad ciudadana de velar por la seguridad y la aplicación de justicia en el distrito, esto de acuerdo a lo que señala el Plan Nacional dentro del enfoque de articulación interinstitucional.

Tal como señala el Plan Nacional, la Municipalidad Distrital de La Unión, logra cumplir con este enfoque, no solamente por el dialogo constante con los diversos niveles de gobierno y las demás instituciones involucradas, también dialoga y con otros sectores que permiten desarrollar un plan de acción de una forma integral.





PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2021

SECRETARIA TÉCNICA



d. Enfoque de género.

El enfoque de género implica reconocer las situaciones de desventaja y diferencia que existen entre hombres y mujeres al acceder a recursos y tomar decisiones, por lo que se estimula la creación de condiciones especiales para facilitar la participación, autonomía y empoderamiento de las mujeres. Por tal motivo el enfoque de género vela por el bienestar biopsicosocial tanto del hombre como el de la mujer para poseer una vida prolongada y saludable. Este enfoque está orientado en brindar igualdad de oportunidades sociales, económicas y culturales.

En tal sentido el CODISEC La Unión, ha visto conveniente implementar las siguientes líneas de acción:

- ✓ Ejecutar acciones preventivas en caso de riesgo de violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar
- ✓ Implementar medidas para prevenir y sancionar a nivel local el acoso sexual en espacios públicos.

e. Enfoque de Gestión por Resultado

La Municipalidad distrital de La Unión, planifica en forma articulada y consensuada con todos los actores de la entidad, hacer uso adecuado de los recursos del estado en relación a las actividades previstas, cuentan con un presupuesto enfocado en resultados.

Para finalmente retroalimentar y perfeccionar la gestión, de esa manera alcanzar el impacto o los resultados a través de la ejecución de procesos óptimos y cubrir las necesidades de seguridad de la población en bien de nuestra ciudadanía.

f. Enfoque de interculturalidad

El PNSC 2019-2023, promueve el reconocimiento social, atención y respeto de las diferencias culturales existentes y favorece las relaciones interculturales, la igualdad de derechos y la no discriminación.

El reconocimiento de las diferencias y similitudes culturales entre los vecinos contribuye la comprensión, por ejemplo, las percepciones de seguridad ciudadana representadas en la interacción vecino - gobierno local, los patrones con que se evalúa la calidad y resultado de la acción y el despliegue.

El distrito de La Unión tiene como ideología generar espacios seguros de esparcimiento para la recreación e inclusión de las personas fomentando la convivencia de ellos. Asimismo, se tiene como prioridad promover cambios





PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2021

SECRETARIA TÉCNICA



y reducir la discriminación de las personas sea cual sea su religión, etnia, género y orientación sexual.

g. Enfoque transversal de presupuesto, seguimiento y evaluación

Con el presupuesto asignado para el presente año destinado a Seguridad Ciudadana, se articulará con el programa presupuestal 0030, para la ejecución de las actividades del plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana de la Unión 2021 y que se encuentra enlazado con el Plan Operativo Institucional de la Municipalidad Distrital de la Unión en la Actividad reducción de delitos y Faltas que afecten la Seguridad Ciudadana.



4. SITUACIÓN ACTUAL DE LA SEGURIDAD CIUDADANA

4.1. INFORMACION SOCIO DEMOGRAFICA

a. Población

En el distrito de La Unión, a consecuencia del COVID-19, la población fue afectada económicamente, emocional y psicológicamente, por lo que se restringieron los accesos a los lugares públicos y privados, adaptándose la población al nuevo estilo de vida.

La población del Distrito de La Unión, Provincia y departamento de Piura, según el Censo del INEI del 2017 es de 41,826 habitantes. Sin embargo, de acuerdo con el Boletín Especial N° 26 del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) - Perú: **Población total proyectada al 30 de junio de cada año, según Departamento, Provincia y Distrito, 2018 - 2020**, la proyección de población para el año 2020 es de 44 355 habitantes, tal como se detalla en el cuadro siguiente:

PERÚ: POBLACIÓN TOTAL PROYECTADA AL 30 DE JUNIO DE CADA AÑO, SEGÚN DEPARTAMENTO, PROVINCIA Y DISTRITO, 2018 - 2020				
Ubigeo	Departamento, provincia y distrito	2018	2019	2020
190308	CONSTITUCIÓN	15 635	16 374	17 089
200000	PIURA	1 974 368	2 013 517	2 047 954
200100	PIURA	850 972	873 854	894 847
200101	PIURA	169 213	173 672	177 748
200104	CASTILLA	172 060	178 066	183 759
200105	CATACAOS	78 209	79 681	80 950
200107	CURA MORI	19 471	19 794	20 065
200108	EL TALLAN	5 544	5 594	5 628
200109	LA ARENA	40 018	40 706	41 286
200110	LA UNIÓN	42 785	43 624	44 355
200111	LAS LOMAS	28 769	29 047	29 241
200114	TAMBO GRANDE	118 814	121 568	124 028
200115	VEINTISÉIS DE OCTUBRE	176 089	182 102	187 787

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Perú: Población total proyectada al 30 de junio de cada año, según Departamento, Provincia y Distrito, 2018 - 2020. Boletín Especial N° 26.



PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2021

SECRETARIA TÉCNICA



DEPARTAMENTO PROVINCIA DISTRITO			INDICADOR	AÑO			
				2017	2018	2019	2020
PIURA	PIURA	LA UNIÓN	Población Total	41 826	-	-	-
			Población Total Estimada	-	42 785	43 624	44 355
			Población total femenina	21 139	-	-	-
			Población total masculina	20 687	-	-	-

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censo Nacional de Población y Vivienda.

DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	INDICADOR	AÑO			
				2017	2018	2019	2020
PIURA	PIURA	LA UNIÓN	Población censada de 0 a 14 años de edad	14 297	-	-	-
			Población censada de 15 a 64 años de edad	24 900	-	-	-
			Población censada de 65 y más años de edad	2 545	-	-	-
			Población Total Estimada	-	42 785	43 624	44 355

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Perú: Estimaciones y Proyecciones de Población. Boletín Especial N° 25 y N° 26.

DIVISION DEL DISTRITO DE LA UNION					
CENTROS POBLADOS	VILLAS	PUEBLOS	CASERIOS	BARRIOS	AA.HH.
02	03	01	12	08	11

Fuente: Sub Gerencia de Urbanismo y Catastro de la Municipalidad Distrital de la Unión

CLASIFICACIÓN DE SECTORES DEL DISTRITO DE LA UNIÓN					
N°	NOMBRE	TIPO DE SECTOR	N°	NOMBRE	TIPO DE SECTOR
01	Cetro Poblado "Los Canizales"	Centro Poblado	20	José Carlos Mariátegui	A.H
02	Centro Poblado "19 de Agosto"	Centro Poblado	21	Leoncio Amaya Tume	A.H
03	Villa Tablazo norte	Villa	22	Nuevo Horizonte	A.H
04	Villa Monterredondo	Villa	23	08 de Diciembre	A.H
05	Villa Yapato	Villa	24	Arroyo Mío	A.H
06	Tablazo Sur	Pueblo	25	San José de Canizal	A.H
07	Canizal Santa Rosa	caserío	26	La Escolástica	A.H
08	Huerequeque	caserío	27	San Carlos	A.H
09	Canizal Grande	Caserío	28	San Vicente	A.H
10	Canizal Chico	Caserío	29	Jorge Mundaca	A.H
11	Santa Cruz	Caserío	30	Luciernaga	A.H
12	Dos Altos Norte	Caserío	31	San Sebastián	Barrio
13	Dos Altos Sur	Caserío	32	La Capilla	Barrio
14	Dos Altos Centro	Caserío	33	San José	Barrio
15	Nuevo Tamarindo	Caserío	34	Punta Arena	Barrio
16	Antiguo Tamarindo	Caserío	35	San Antonio	Barrio
17	Tunape	Caserío	36	Juan Velasco	Barrio
18	San Martín de Letira	Caserío	37	Ampliación San Sebastián	Barrio
19	Héroes del Cenepa	A.H.	38	El Carmen	Barrio

Fuente: Sub Gerencia de Urbanismo y Catastro de la Municipalidad Distrital de la Unión.



PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2021

SECRETARÍA TÉCNICA



DISTRITO DE LA UNIÓN

Distritos de la provincia
de Piura



b. Empleo y Economía

Empleo

En el distrito de la Unión, con respecto a la PEA, es el 38.8%, que representa a 11 906 personas, de las cuales 11 179 se encuentran en la condición de ocupadas (36.4%) y 727 (2.4%) en condición de desocupados, tal como se aprecia en el siguiente cuadro:

PEA y no PEA en el distrito de La Unión - detalle por grupo de edad

Detalle	Total	%	Grupos de Edad	
			6-14 años	> 15 años
Distrito La Unión	30 673	100.0%	7 455	23 218
Hombres	15 158	49.4%	3 757	11 401
Mujeres	15 515	50.6%	3 698	11 817
PEA	11 906	38.8%	360	11 546
Ocupada	11 179	36.4%	355	10 824
Desocupada	727	2.4%	25	702
NO PEA	18 767	61.2%	7 095	11 672
Área Urbana	30 168	98.4%	7 341	22 827
Área Rural	505	1.6%	114	391

Fuente: Plan Desarrollo Concertado, distrito de La Unión 2015 - 2021



PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2021

SECRETARIA TÉCNICA



Asimismo, en el distrito de La Unión, la actividad principal económica está relacionada con la agricultura y la ganadería con el 34.7%, mientras que el comercio al por menor representa con el 12.9% del total del PEA.

ACTIVIDAD ECONÓMICA EN EL DISTRITO DE LA UNIÓN

Actividad Económica	Cifras Absolutas	%
Total Distrito de la Unión	11 906	100.0%
Agricultura, Ganadería	4 128	34.7%
Comercio al por menor	1 530	12.9%
Industrias manufactureras	1 129	9.5%
Transporte y comunicaciones	949	8.0%
Enseñanza	511	4.3%
Contrucción	466	3.9%
Hoteles y restaurantes	433	3.6%
Pesca	363	3.0%
Venta, mant. y reparación vehic. autom. y motoc.	192	1.6%
Comercio al por mayor	87	0.7%
Explotación de minas y canteras	28	0.2%
Otras actividades	1 363	11.4%
Desocupado	727	6.1%

Fuente: Plan Desarrollo Concertado, distrito de La Unión 2015 - 2021

De esta manera, puede definirse al distrito de La Unión como agropecuario y de servicios, el empleo que genera la actividad agropecuaria es directo y de muy bajo salario por la poca rentabilidad de los cultivos, el sector comercio es mejor remunerado.

Comercio

En el distrito de La Unión, el comercio minorista y mayorista se concentra en su mercado Modelo, el mismo que es punto de concentración de miles de pobladores que llegan para adquirir bienes de primera necesidad como, fruta, verdura y otros bienes materiales.

El mercado Modelo del distrito de La Unión, alberga alrededor de 940 comerciantes (según la Subgerencia de Fiscalización de la MDLU), de los cuales 311 se encuentran en el interior y 336 se encuentran en el exterior del mercado y 293 comerciantes se encuentran ubicados en el mercadillo.

Sector Agrícola

El distrito de La Unión, tiene un total de 2892 hectáreas de superficie sembrada, siendo el arroz y maíz amarillo duro, sus principales productos, los cuales tiene un rendimiento técnico de 9.2 tm/superficie cosechada, superior al rendimiento técnico provincial que es de 8.9, asimismo la superficie cosechada sumo un total de 3664 hectáreas, tal como se puede apreciar en el siguiente cuadro:



PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2021

SECRETARIA TÉCNICA



Indicadores agrícolas, principales productos del distrito de La Unión

Cultivos	Distrito de La Unión				Provincia de Piura
	Superficie Sembrada (Has)	Superficie Cosechada (Has)	Producción tm	Rendimiento Técnico	Rendimiento Técnico
Alfalfa	0	77	537	7	18.7
Algodón pima	69	69	161	2.3	2.2
Arroz	1970	1896	17496	9.2	8.9
Cebolla	10	13	522	40.2	33.5
Ciruelo	0	10	24	2.4	3.3
Cocotero	0	3	78	26	34.2
Frijol caupi, castilla, chileno	82	193	379	2	1.5
Guayabo	0	10	9	0.9	0.8
Limón sutil	0	1	10	10	11.5
Maíz amarillo duro	756	1275	5245	4.1	4.1
Pacae o guabo	0	5	11	2.2	1.4
Pallar grano seco baby	0	88	176	2	2.4
Sandía	1	6	151	25.2	27.6
Tomate	4	18	536	29.8	25.4

Fuente: Plan Desarrollo Concertado, distrito de La Unión 2015 - 2021

El rendimiento técnico del arroz de 9.2 t n/ha, es superior al 8.9 tn/has. que se da a nivel provincial, sin embargo, es necesario fortalecer las capacidades de los agricultores para obtener aún mejores rendimientos en este producto.

Existe un gran potencial en cuanto a la expansión de terrenos agrícolas, pero que debe estar enfocado en la siembra de productos alternativos y de mayor rentabilidad, que genera a su vez una mayor demanda de mano de obra dentro del distrito, éstos productos y que en la actualidad están teniendo una gran demanda a nivel nacional e internacional son la uva, la caña de azúcar, el banano orgánico, entre otros productos, que sería necesario e importante insertarlos como parte de la producción local del distrito de La Unión.

PEA afectada por el COVID-19

La población económicamente activa - PEA, del distrito de La Unión, se vio afectado en algunos sectores a consecuencia del COVID-19, como es el comercio formal e informal, dado la circunstancia del aislamiento social obligatorio (cuarentena) y restricción de los lugares públicos y privados del distrito, el rubro de la construcción civil y muchos sectores que tuvieron que detenerse, a consecuencia del COVID-19.



PLAN DE ACCIÓN DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2021

SECRETARIA TÉCNICA



c. Educación



En el sector educación, el principal problema que afectado a población estudiantes del distrito de La Unión, es el COVID - 19, llegando a tomar medidas por el gobierno central, declarando el Estado de Emergencia Nacional, así como también el aislamiento social obligatorio (cuarentena), por este motivo el año escolar correspondiente al 2020, se vio afectado, el Ministerio de Educación, creo el programa Virtual "APRENDO EN CASA", obligando a la población estudiantil a realizar sus clases de manera virtual a través de Tv, radio, laptop, Tablet, Internet, etc.

El inconveniente identificado en el programa televisivo APRENDO EN CASA, es que parte de los estudiantes de la zona rural, carecen de Tv, radio, laptop, Tablet, etc., logrando que un porcentaje de los estudiantes no accedan a este programa. Así mismo para el presente año 2021, se continua bajo la misma modalidad.

Nuestro Distrito, cuenta con una Unidad de Gestión Educativa Local, esta Unidad Tiene Como Objetivo Propulsar y asegurar estrategias para que las Instituciones Educativas y programas educativos formen niños (as), adolescentes y jóvenes en el contexto de una Educación Integral para su desarrollo personal, social y económico.

INICIAL					
II.EE	LUGAR	ESTUDIANTES MATRICULADOS	ESTUDIANTES PARTICIPANTES SEMANA 28	ESTUDIANTES NO PARTICIPAN	% NO PARTICIPACIÓN ESTUDIANTES
General Juan Velasco Alvarado	Caníbal Chico	124	118	6	4.84
14061	Dos Altos	146	135	11	7.53
TOTAL				17	
PRIMARIA					
II.EE	LUGAR	ESTUDIANTES MATRICULADOS	ESTUDIANTES PARTICIPANTES SEMANA 28	ESTUDIANTES NO PARTICIPAN	% NO PARTICIPACIÓN ESTUDIANTES
14059	La Unión	421	415	6	1.42
14061	Dos Altos	251	228	23	9.16
14062 Nuestra Sra De Las Mercedes	Tablazo Norte	865	858	7	0.8
14063	Monte Redondo	309	280	29	9.38
14064	Tablazo Sur	245	242	3	1.22
14065	Yapato	227	213	14	6.16
Libertadores De América	La Unión	620	600	20	3.22
14067	Caníbal Grande	47	47	0	0
General Juan Velasco Alvarado	Caníbal Chico	302	286	16	5.29
14069	Nuevo Tamarindo	38	28	10	26.31
14070 Jesús Es Mi Maestro	La Unión	249	229	20	8.03
14033	Tunape	69	57	12	17.4
Hermanos Meléndez	La Unión	633	613	20	0.31
15281	Caníbal Santa Rosa	82	73	9	10.97



PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2021

SECRETARIA TÉCNICA



15367	Santa Cruz	167	162	5	2.99
14989	La Unión	99	84	15	15.15
14976	Huerequeque	122	116	6	4.65
La Unión	La Unión	604	572	32	5.29
20177	Yapato	6	5	1	16.66
20480	San Létira de Martín	2	2	0	0
TOTAL				248	
SECUNDARIA					
II.EE	LUGAR	ESTUDIANTES MATRICULADOS	ESTUDIANTES PARTICIPANTES SEMANA 28	ESTUDIANTES NO PARTICIPAN	% NO PARTICIPACIÓN ESTUDIANTES
La Unión	La Unión	618	591	27	4.36
Libertadores	La Unión	560	523	37	6.6
General Juan Velasco Alvarado	Caníbal Chico	308	215	93	30.19
Almirante	Tablazo Norte	814	736	78	25.32
Meléndez	La Unión	1218	1178	40	3.28
14070	La Unión	35	35	0	0
TOTAL				275	

Fuente: UGEL-La Unión.

Se puede apreciar, que la cifra de alumnos que no participan del programa televisivo APRENDO EN CASA, por diferentes razones, han generado que se dediquen a realizar tareas agrícolas y otros, como también otros emigraron a diferentes lugares para poder general ingresos económicos para su familia; pudiendo existir una probabilidad que algunos de ellos se dediquen a realizar acciones negativas conformando pandillas o se inclinen al consumo de las bebidas alcohólicas, que atentarian contra la seguridad ciudadana de nuestro distrito.

Instituciones Educativas - Nivel Inicial

#	Nombre	Nivel / Modalidad	Gestión / Dependencia	Dirección	Departamento / Provincia / Distrito	Alumnos (Censo educativo 2020)
1	025 DIVINO NIÑO	Inicial - Jardín	Pública	CALLE LAMBAYEQUE S/N	Piura / Piura / La Unión	129
2	59	Inicial - Jardín	Pública	CALLE AYACUCHO S/N	Piura / Piura / La Unión	90
3	62	Inicial - Jardín	Pública	CALLE LIMA S/N	Piura / Piura / La Unión	112
4	1056	Inicial - Jardín	Pública	HEROES DEL CENEP	Piura / Piura / La Unión	24
5	1057	Inicial - Jardín	Pública	TUNAPE	Piura / Piura / La Unión	21
6	1310	Inicial - Jardín	Pública	DOS ALTOS NORTE	Piura / Piura / La Unión	38
7	1311	Inicial - Jardín	Pública	TABLAZO SUR	Piura / Piura / La Unión	19
8	1312	Inicial - Jardín	Pública	YAPATO	Piura / Piura / La Unión	78
9	14059	Inicial - Jardín	Pública	CALLE LIBERTAD 600	Piura / Piura / La Unión	136
10	14061	Inicial - Jardín	Pública	DOS ALTOS	Piura / Piura / La Unión	146
11	14063	Inicial - Jardín	Pública	CALLE LAMBAYEQUE S/N	Piura / Piura / La Unión	157
12	1447	Inicial - Jardín	Pública	CALLE CAJAMARCA S/N	Piura / Piura / La Unión	17
13	1448	Inicial - Jardín	Pública	CALLE SAN MARTÍN DE LETIRA S/N	Piura / Piura / La Unión	7
14	1451	Inicial - Jardín	Pública	MONTE REDONDO	Piura / Piura / La Unión	11
15	1452	Inicial - Jardín	Pública	8 DE DICIEMBRE	Piura / Piura / La Unión	26
16	1453	Inicial - Jardín	Pública	CALLE FERNANDO FERNANDEZ S/N	Piura / Piura / La Unión	13
17	189	Inicial - Jardín	Pública	CALLE CALLAO S/N	Piura / Piura / La Unión	83
18	368	Inicial - Jardín	Pública	HUEREQUEQUE	Piura / Piura / La Unión	50
19	369	Inicial - Jardín	Pública	CALLE UNION 115	Piura / Piura / La Unión	192
20	388	Inicial - Jardín	Pública	CALLE JUAN VELASCO ALVARADO S/N	Piura / Piura / La Unión	71
21	463	Inicial - Jardín	Pública	SANTA CRUZ	Piura / Piura / La Unión	57
22	464	Inicial - Jardín	Pública	CALLE CAJAMARCA 210	Piura / Piura / La Unión	152
23	723	Inicial - Jardín	Pública	JIRON SAN MARTIN S/N	Piura / Piura / La Unión	155
24	755	Inicial - Jardín	Pública	JOSE CARLOS MARIATEGUI	Piura / Piura / La Unión	54
25	812	Inicial - Jardín	Pública	CALLE LUIS M SANCHEZ CERRO S/N	Piura / Piura / La Unión	32
26	815	Inicial - Jardín	Pública	PARQUE FRANCISCO BOLOGNESI S/N	Piura / Piura / La Unión	56
27	816	Inicial - Jardín	Pública	AVENIDA PROLONGACION JOSE	Piura / Piura / La Unión	57



PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2021

SECRETARIA TÉCNICA



28	964	Inicial - Jardín	Pública	CARLOS MARIATEGUI		
29	965	Inicial - Jardín	Pública	CANIZAL SANTA ROSA	Piura / Piura / La Unión	39
30	966	Inicial - Jardín	Pública	CANIZAL GRANDE	Piura / Piura / La Unión	19
31	CASITAS DE BELEN	Inicial No Escolarizado	Pública	DOS ALTOS SUR	Piura / Piura / La Unión	65
32	DIVINO CAUTIVO	Inicial - Jardín	Privada	CALLE LOS PINOS S/N	Piura / Piura / La Unión	6
33	EL PORTAL DEL SABER	Inicial - Jardín	Privada	CALLE UNION 807	Piura / Piura / La Unión	0
34	EMANUEL	Inicial No Escolarizado	Privada	AVENIDA AUGUSTO B LEGUIA S/N	Piura / Piura / La Unión	0
35	ESTRELLITAS DE MARIA	Inicial No Escolarizado	Pública	CALLE JUAN VELASCO ALVARADO S/N	Piura / Piura / La Unión	8
36	GENERAL JUAN VELASCO ALVARADO	Inicial - Jardín	Pública	CALLE 7	Piura / Piura / La Unión	7
37	ISAAC NEWTON	Inicial - Jardín	Privada	CANIZAL CHICO	Piura / Piura / La Unión	124
38	JESUS VERDADERO MAESTRO	Inicial - Jardín	Privada	CALLE LIMA 232	Piura / Piura / La Unión	16
39	JOSE LUCAS PEREIRA	Inicial No Escolarizado	Privada	CALLE PUCALLPA S/N	Piura / Piura / La Unión	57
40	LA UNION	Inicial - Jardín	Pública	CALLE INTEGRACION S/N	Piura / Piura / La Unión	44
41	LEONCIO AMAYA TUME	Inicial - Jardín	Privada	AVENIDA AUGUSTO B LEGUIA S/N	Piura / Piura / La Unión	138
42	LOS GENIALES DEL SABEL	Inicial No Escolarizado	Pública	CALLE LAMBAYEQUE S/N	Piura / Piura / La Unión	16
43	NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE	Inicial - Jardín	Privada	DOS ALTOS	Piura / Piura / La Unión	10
44	RICARDO PALMA	Inicial - Jardín	Privada	CALLE JOSE CARLOS MARIATEGUI 320	Piura / Piura / La Unión	2
45	SAGRADA FAMILIA	Inicial - Jardín	Privada	CALLE SINCHI ROCA S/N	Piura / Piura / La Unión	127
46	SAGRADO CORAZON DE JESUS	Inicial - Jardín	Privada	CALLE LIMA 314 MZ 17 LOTE 32	Piura / Piura / La Unión	46
47	SAN ANTONIO	Inicial - Jardín	Privada	LA CAPILLA MZ 12 LOTE 6	Piura / Piura / La Unión	140
48	SAN CARLOS	Inicial No Escolarizado	Pública	CALLE ATAHUALPA S/N	Piura / Piura / La Unión	39
49	SAN JOSE	Inicial - Jardín	Privada	CALLE SAN CARLOS S/N	Piura / Piura / La Unión	16
50	SAN SEBASTIAN	Inicial - Jardín	Privada	CALLE AYACUCHO 520	Piura / Piura / La Unión	40
51	SANTA BERNARDITA	Inicial - Jardín	Privada	CALLE CALLAO 614	Piura / Piura / La Unión	72
52	SANTA ROSA	Inicial - Jardín	Privada	CALLE CHEPA SANTOS S/N	Piura / Piura / La Unión	116
53	SANTO DOMINGO HIGH SCHOOL	Inicial - Jardín	Privada	CALLE CHEPA SANTOS S/N	Piura / Piura / La Unión	64
54	VIRGEN DEL CARMEN	Inicial No Escolarizado	Pública	MZ 17B LOTE 17	Piura / Piura / La Unión	5
				CALLE LOS ANGELES S/N	Piura / Piura / La Unión	8

Fuente: ESCALE - Estadística de Calidad Educativa

Instituciones Educativas - Nivel Primaria

#	Nombre	Nivel / Modalidad	Gestión / Dependencia	Dirección	Departamento / Provincia / Distrito	Alumnos (Censo educativo 2020)
1	14033	Primaria	Pública	TUNAPE	Piura / Piura / La Unión	68
2	14059	Primaria	Pública	CALLE LIBERTAD 600	Piura / Piura / La Unión	421
3	14061	Primaria	Pública	DOS ALTOS	Piura / Piura / La Unión	251
4	14062 NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES	Primaria	Pública	CALLE SAN MARTIN 401	Piura / Piura / La Unión	864
5	14063	Primaria	Pública	CALLE LAMBAYEQUE S/N	Piura / Piura / La Unión	317
6	14064	Primaria	Pública	CALLE LIMA S/N	Piura / Piura / La Unión	245
7	14065	Primaria	Pública	AVENIDA JUAN VELASCO S/N	Piura / Piura / La Unión	227
8	14067	Primaria	Pública	CANIZAL GRANDE	Piura / Piura / La Unión	47
9	14069	Primaria	Pública	NUEVO TAMARINDO	Piura / Piura / La Unión	38
10	14070 JESUS ES MI MAESTRO	Primaria	Pública	CALLE PIURA S/N	Piura / Piura / La Unión	235
11	14976	Primaria	Pública	HUEREQUEQUE	Piura / Piura / La Unión	122
12	14989	Primaria	Pública	CALLE CAJAMARCA S/N	Piura / Piura / La Unión	99
13	15281	Primaria	Pública	SANTA ROSA DE CANIZAL	Piura / Piura / La Unión	82
14	15367	Primaria	Pública	CALLE MANUEL FLORES GARCIA S/N	Piura / Piura / La Unión	173
15	20177	Primaria	Pública	CALLE JUAN VELASCO ALVARADO S/N	Piura / Piura / La Unión	6
16	20480	Primaria	Pública	SAN MARTIN DE LETIRA	Piura / Piura / La Unión	2
17	DIVINO CAUTIVO	Primaria	Privada	CALLE UNION 807	Piura / Piura / La Unión	0
18	DOCTOR LEONCIO AMAYA TUME	Primaria	Privada	CALLE LAMBAYEQUE S/N	Piura / Piura / La Unión	46
19	EL PORTAL DEL SABER	Primaria	Privada	AVENIDA AUGUSTO B LEGUIA S/N	Piura / Piura / La Unión	0
20	GENERAL JUAN VELASCO ALVARADO	Primaria	Pública	CANIZAL CHICO	Piura / Piura / La Unión	302
21	HERMANOS MELENDEZ	Primaria	Pública	CALLE CHEPA SANTOS 505	Piura / Piura / La Unión	635



PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2021

SECRETARIA TÉCNICA



22	ISAAC NEWTON	Primaria	Privada	CALLE LIMA 232	Piura / Piura / La Unión	47
23	JESUS VERDADERO MAESTRO	Primaria	Privada	CALLE PUCALLPA S/N	Piura / Piura / La Unión	69
24	LA UNION	Primaria	Pública	AVENIDA AUGUSTO B LEGUIA S/N	Piura / Piura / La Unión	604
25	LIBERTADORES DE AMERICA	Primaria	Pública	CALLE LIBERTAD 600	Piura / Piura / La Unión	624
26	RICARDO PALMA	Primaria	Privada	CALLE CHEPA SANTOS S/N	Piura / Piura / La Unión	308
27	SAGRADA FAMILIA	Primaria	Privada	CALLE LIMA 314 MZ 17 LOTE 32	Piura / Piura / La Unión	36
28	SAGRADO CORAZON DE JESUS	Primaria	Privada	LA CAPILLA MZ 12 LOTE 6	Piura / Piura / La Unión	274
29	SAN ANTONIO	Primaria	Privada	CALLE ATAHUALPA S/N	Piura / Piura / La Unión	68
30	SAN JOSE	Primaria	Privada	CALLE AYACUCHO 520	Piura / Piura / La Unión	71
31	SAN SEBASTIAN	Primaria	Privada	CALLE CALLAO 614	Piura / Piura / La Unión	105
32	SANTA BERNARDITA	Primaria	Privada	CALLE UNION 619	Piura / Piura / La Unión	179
33	SANTA ROSA	Primaria	Privada	CALLE CHEPA SANTOS S/N	Piura / Piura / La Unión	148
34	SANTO DOMINGO HIGH SCHOOL	Primaria	Privada	MZ 17B LOTE 17	Piura / Piura / La Unión	5
35	TNTE E P CESAR PINGLO CHUNGA	Primaria	Privada	CALLE CESAR PINGLO 703	Piura / Piura / La Unión	150

Fuente: ESCALE - Estadística de Calidad Educativa

Instituciones Educativas - Nivel Secundaria

#	Nombre	Nivel / Modalidad	Gestión / Dependencia	Dirección	Departamento / Provincia / Distrito	Alumnos (Censo educativo 2020)
1	14061	Secundaria	Pública	DOS ALTOS	Piura / Piura / La Unión	0
2	14070 JESUS ES MI MAESTRO	Secundaria	Pública	CALLE PIURA S/N	Piura / Piura / La Unión	58
3	ALBERT EINSTEIN	Secundaria	Privada	CALLE TUMBES 111	Piura / Piura / La Unión	90
4	ALMIRANTE MIGUEL GRAU	Secundaria	Pública	CALLE SAN MARTIN 409	Piura / Piura / La Unión	814
5	DOCTOR LEONCIO AMAYA TUME	Secundaria	Privada	CALLE LAMBAYEQUE S/N	Piura / Piura / La Unión	40
6	GENERAL JUAN VELASCO ALVARADO	Secundaria	Pública	CANIZAL CHICO	Piura / Piura / La Unión	308
7	HERMANOS MELENDEZ	Secundaria	Pública	CALLE CHEPA SANTOS 505	Piura / Piura / La Unión	1218
8	ISAAC NEWTON	Secundaria	Privada	CALLE LIMA 232	Piura / Piura / La Unión	76
9	JESUS VERDADERO MAESTRO	Secundaria	Privada	CALLE PUCALLPA S/N	Piura / Piura / La Unión	41
10	LA UNION	Secundaria	Pública	AVENIDA AUGUSTO B LEGUIA S/N	Piura / Piura / La Unión	616
11	LIBERTADORES DE AMERICA	Secundaria	Pública	CALLE LIBERTAD 600	Piura / Piura / La Unión	560
12	RICARDO PALMA	Secundaria	Privada	CALLE CHEPA SANTOS S/N	Piura / Piura / La Unión	153
13	SAGRADA FAMILIA	Secundaria	Privada	CALLE LIMA 314 MZ 17 LOTE 32	Piura / Piura / La Unión	2
14	SAGRADO CORAZON DE JESUS	Secundaria	Privada	LA CAPILLA MZ 12 LOTE 6	Piura / Piura / La Unión	202
15	SAN JOSE	Secundaria	Privada	CALLE AYACUCHO 520	Piura / Piura / La Unión	20
16	SANTA BERNARDITA	Secundaria	Privada	CALLE UNION 619	Piura / Piura / La Unión	46
17	SANTA ROSA	Secundaria	Privada	CALLE CHEPA SANTOS S/N	Piura / Piura / La Unión	166
18	SANTO DOMINGO HIGH SCHOOL	Secundaria	Privada	MZ 17B LOTE 17	Piura / Piura / La Unión	5
19	TNTE E P CESAR PINGLO CHUNGA	Secundaria	Privada	CALLE CESAR PINGLO 703	Piura / Piura / La Unión	190

Fuente: ESCALE - Estadística de Calidad Educativa

Instituciones Educativas - Nivel Superior

#	Nombre	Nivel / Modalidad	Gestión / Dependencia	Dirección	Departamento / Provincia / Distrito	Alumnos (Censo educativo 2020)
1	CEBA - 20	Básica Alternativa - Avanzado	Pública	CALLE LIBERTAD 600	Piura / Piura / La Unión	183
2	CEBA - 20	Básica Alternativa - Inicial e Intermedio	Pública	CALLE LIBERTAD 600	Piura / Piura / La Unión	5
3	CEBA - LIC. SURIEL AMAYA TUME	Básica Alternativa - Avanzado	Privada	CALLE TACNA 540	Piura / Piura / La Unión	399
4	CEBE LA UNION	Básica Especial - Primaria	Pública	CALLE SINCHI ROCA S/N	Piura / Piura / La Unión	22
5	ESCUELA DE EDUCACION SUPERIOR TECNICO PROFESIONAL PNP PIURA	Superior Tecnológica	Pública	CALLE LIBERTAD 1385	Piura / Piura / La Unión	202
6	LA UNION	Superior Tecnológica	Pública	JIRON SINCHI ROCA S/N	Piura / Piura / La Unión	405
7	LA UNION	Técnico Productiva	Pública	CALLE LIMA 402	Piura / Piura / La Unión	159
8	LA UNION	Básica Especial - Inicial	Pública	CALLE SINCHI ROCA S/N	Piura / Piura / La Unión	3
9	SEÑOR DE LOS MILAGROS	Técnico Productiva	Privada	CALLE LAMBAYEQUE S/N	Piura / Piura / La Unión	6

Fuente: ESCALE - Estadística de Calidad Educativa



PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2021

SECRETARIA TÉCNICA



Deserción escolar nivel primario y secundaria

Este es un problema que se debe tener en cuenta, ya que los alumnos que abandonan los estudios básicos, después es muy difícil que los retomen y entonces no pueden lograr mayores aspiraciones en la vida y por consiguiente van a ser mano de obra mal calificada y mal remunerada, al suceder todo esto los jóvenes se van a ver frustrados en sus aspiraciones. En el año 2020 las clases se han dado de manera virtual, a consecuencia del COVID-19, aun así, un porcentaje de la población estudiantil abandonaron las clases, conforme se detalla en los cuadros siguientes:



NIVEL PRIMARIA - 2020

GRADO	TOTAL
PRIMER GRADO	18
SEGUNDO GRADO	12
TERCER GRADO	12
CUARTO GRADO	09
QUINTO GRADO	17
SEXTO GRADO	11
TOTAL	79

Fuente: UGEL La Unión.

NIVEL SECUNDARIA - 2020

GRADO	TOTAL
PRIMER AÑO	42
SEGUNDO AÑO	39
TERCER AÑO	43
CUARTO AÑO	34
QUINTO AÑO	39
TOTAL	197

Fuente: UGEL La Unión.

Después de ver que los alumnos abandonan las escuelas del distrito, tenemos que señalar las consecuencias que se presentan:

- **EMBARAZOS EN EDAD ESCOLAR.**

Durante el 2019 se presentaron 05 casos de embarazos en edad escolar.

Durante el año 2020, no se ha reportado ningún caso, por lo que las clases se han dado de manera virtual a través del programa televisivo "APRENDO EN CASA", a consecuencia de la pandemia que afronta nuestro país.



PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2021

SECRETARIA TÉCNICA



- **CONSUMO DE ALCOHOL Y DROGAS EN NIÑOS Y ADOLESCENTES.**

De acuerdo con la información brindada por la UGEL La Unión, durante el año 2019 los directores no reportaron casos de consumo de alcohol ni de drogas.

En el año 2020, no se ha reportado ningún caso, por ser clases virtuales

- **PANDILLAJE ESCOLAR.**

Durante el año 2019 los directores reportaron 05 casos de pandillaje escolar los cuales fueron tratados de acuerdo a los protocolos establecidos.

En el año 2020, no se ha reportado ningún caso, por ser clases virtuales, sin embargo, estos hechos pueden suscitarse, ya que no se ha tenido control adecuado a los estudiantes.

- **VIOLENCIA FAMILIAR**

De acuerdo con la información de la UGEL La Unión, durante el año 2019, los directores reportaron 06 casos de violencia familiares, los cuales fueron atendidos de acuerdo a Ley.

En el año 2020, no se ha identificado casos de violencia familiar, por realizarse clases virtuales. Sin embargo, estos casos pueden suscitarse, ya que no se ha monitoreado a los alumnos, para identificar estos casos.

d. Salud

La enfermedad Covid-19.- En el primer trimestre del año 2020, se registró el primer caso de COVID-19, a consecuencia de ello el Gobierno Central declaró el estado de emergencia nacional, por las graves lesiones que afectan a los ciudadanos de nuestro País. En la actualidad, esta enfermedad, afectado a todos los ciudadanos del distrito de La Unión, llegando el sistema de salud a colapsar, llegando a ocupar el 100% de su capacidad hospitalaria para tratar estos casos de COVID-19, careciendo con camas de internamiento UCI, muchos de los casos han sido derivados al Hospital de Apoyo II Santa Rosa - Piura, así como también al Hospital Regional José Cayetano Heredia - Piura y clínicas privadas tras el colapso de los hospitales a nivel distrital, provincial y regional.

El Gobierno Local (MDLU), ha realizado esfuerzos, a fin de reducir el número de contagio en nuestro distrito, distribuyendo a la población kits





PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2021

SECRETARÍA TÉCNICA



de EPP, como son: guantes, mascarillas, protección facial, alcohol líquido, alcohol en gel, jabón líquido, entre otros.

En el distrito de La Unión, de acuerdo a la Sala de Situación Covid-19 en Piura, Semana Epidemiológica N° 07-2021 al 14 de febrero - DIRESA Piura, se ha realizado 3192 pruebas rápidas COVID, de las cuales 1304, dieron positivo y 1888 negativos, de los positivos 662 son sintomáticos y 642 asintomáticos, representando el 1.57% de la población del distrito de La Unión. Además, se ha registrado 40 defunciones, llegando a un 3.07 de letalidad y un 29.07% de tasa de incidencia por cada 1000 habitantes, por casos confirmados de COVID-19, conforme a los cuadros que se detallan a continuación:

Tasa de Incidencia Acumulada de Casos Confirmados de COVID-19

Distrito Residencia	ELA
VICE	29.53
LA UNION	29.07
HUANCABAMBA	28.89
BUENOS AIRES	25.03
PAIMAS	24.66
SUYO	24.09
CRISTO NOS VALGA	22.92
MONTERO	22.55
AYABACA	22.42
SALITRAL (Diresa Piura)	22.08
SAN MIGUEL DE EL FAIQUE	21.58
LA ARENA	21.31
SANTA CATALINA DE MOSSA	20.97
RINCONADA LLICUAR	20.38
LAS LOMAS	18.94
LA MATANZA	18.65
JILILI	18.53
CURA MORI	17.25
CHALACO	16.35
TAMBO GRANDE	15.51
SAPILLICA	14.69
YAMANGO	14.10
SICCHEZ	13.56
LANCONES	13.08
PACAIPAMPA	10.86
HUARMACA	10.85
SONDOR	10.59
SONDORILLO	8.94
EL CARMEN DE LA FRONTERA	7.70
FRIAS	7.26
SANTO DOMINGO	6.78
LAGUNAS	5.15
Departamento Piura	40.45

×1000 habitante

Porcentaje de Positividad Procesadas por COVID-19

Distrito Residencia	Pruebas Positivas	Pruebas Negativas	Total de Pruebas	%
PARIÑAS	7689	1470	9159	83.95
PAITA	6985	2141	9126	76.54
SULLANA	8429	3196	11625	72.51
CHULUCANAS	4176	2214	6390	65.35
BELLAVISTA	1992	1174	3166	62.92
CATACAOS	3387	2071	5458	62.06
VEINTISEIS DE OCTUBRE	3862	4942	10804	54.26
PIURA	10781	9416	20197	53.38
MARCAVELICA	1068	947	2015	53.00
IGNACIO ESCUDERO	972	888	1860	52.26
CASTILLA	8247	8100	16347	50.45
COLAN	974	1005	1979	49.22
QUERECOTILLO	933	964	1897	49.18
TAMBO GRANDE	2045	2221	4266	47.94
HUANCABAMBA	974	1058	2032	47.93
AYABACA	952	1112	2064	46.12
EL ALTO	619	739	1358	45.58
MANCORA	616	744	1360	45.29
LA ARENA	886	1161	2047	43.28
LOS ORGANOS	661	883	1544	42.81
LA HUACA	554	742	1296	42.75
HUARMACA	493	701	1194	41.29
MIGUEL CHECA	507	729	1236	41.02
LAS LOMAS	562	813	1375	40.87
LA UNION	1304	1888	3192	40.85
LA BREA	631	927	1558	40.50
SECHURA	1781	3009	4850	36.72
SALITRAL (Luciano Castillo)	309	640	1009	30.57
VICHAYAL	347	617	964	36.00

Fuente: Sala de Situación Covid-19 en Piura, Semana Epidemiológica N.º 07-2021 (Al 14 de Febrero) - DIRESA Piura



PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2021

SECRETARIA TÉCNICA



Casos Confirmados COVID-19

Distrito	Estadísticas	Asintomáticos	Casos Confirmados	%
PIURA	6424	4357	10781	13.02
PIURAY	5725	2704	8429	10.18
CHOLLAY	4909	3338	8247	9.96
PARÍNAS	3143	4546	7689	9.28
PAITA	4112	2873	6985	8.43
VEINTISEIS DE OCTUBRE	3410	2452	5862	7.08
CHULUCANAS	2693	1483	4176	5.04
CATACAOS	1682	1705	3387	4.09
TAMBO GRANDE	1519	526	2045	2.47
BELLAVISTA	1314	678	1992	2.40
SECHURA	774	1007	1781	2.15
LA UNIÓN	662	642	1304	1.57
MARCAVELICA	782	286	1068	1.29
COLAN	803	171	974	1.18
HUANCABAMBA	382	592	974	1.18
IGNACIO ESCUDERO	802	170	972	1.17
AYABACA	509	443	952	1.15
QUERECOTILLO	700	233	933	1.13
LA ARENA	548	338	886	1.07
MORROPON	342	330	672	0.81
LOS ORGANOS	506	155	661	0.80
LA BREA	341	290	631	0.76
EL ALTO	362	257	619	0.75
MANCORA	475	141	616	0.74
LAS LOMAS	361	201	562	0.68
LA HUACA	466	88	554	0.67
MIGUEL CHECA	388	119	507	0.61
HUARMACA	146	347	493	0.60

Defunciones Confirmados COVID-19

Distrito	Defunciones	Letalidad
HUARMACA	17	3.45
CANCHAQUE	10	3.40
SAN JUAN DE BIGOTE	10	3.39
BERNAL	13	3.24
MIGUEL CHECA	16	3.16
CASTILLA	255	3.09
LA UNIÓN	40	3.07
EL TALLAN	5	3.05
SONDOR	3	3.00
SAUTRAL (Luciano Castillo)	11	2.98
MONTERO	5	2.98
SONDORILLO	3	2.83
SUYO	9	2.74
SAPILLICA	5	2.54
PAIMAS	7	2.49
CATACAOS	84	2.48
LAGUNAS	1	2.44
VICE	11	2.40
PACAIPAMPA	7	2.36
LA BREA	14	2.22
FRIAS	4	2.06
PARÍNAS	158	2.05
YAMANGO	3	2.00
BELLAVISTA DE LA UNIÓN	7	1.86
CHALACO	3	1.83
LANCONES	3	1.55

Fuente: Sala de Situación Covid-19 en Piura, Semana Epidemiológica N.º 07-2021 (Al 14 de Febrero) - DIRESA Piura.

Casos confirmados COVID-19 - Serenazgo La Unión.		
Nº de efectivos de Serenazgo	Prueba Rápida Positivo	Prueba Rápida Negativo
24	8	16

Fuente: Subgerencia de Seguridad Ciudadana - MDLU.

Casos confirmados COVID-19 - Policía Nacional del Perú, La Unión.			
Nº de efectivos PNP Oficiales	Nº de efectivos PNP Suboficiales	Prueba Rápida Positivo	Prueba Rápida Negativo
2	37	6	33

Fuente: Comisaría PNP La Unión.

Del mismo modo a consecuencia del COVID-19, personal de serenazgo del distrito de La Unión, ha sido afectado, teniendo como resultados por las pruebas rápidas COVID-19, 8 efectivos de serenazgo arrojando positivos para COVID-19, aislando dicho personal como protocolo del MINSA.

De igual forma al igual que al personal de serenazgo, efectivos policiales de la Comisaría PNP de La Unión se vieron afectados por esta pandemia, realizando las pruebas al personal Policial, obteniendo como resultados a 06 efectivos PNP positivos para COVID-19 y 33 efectivos PNP negativo, aislando al personal positivo, siguiendo los protocolos establecidos.



PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2021

SECRETARÍA TÉCNICA



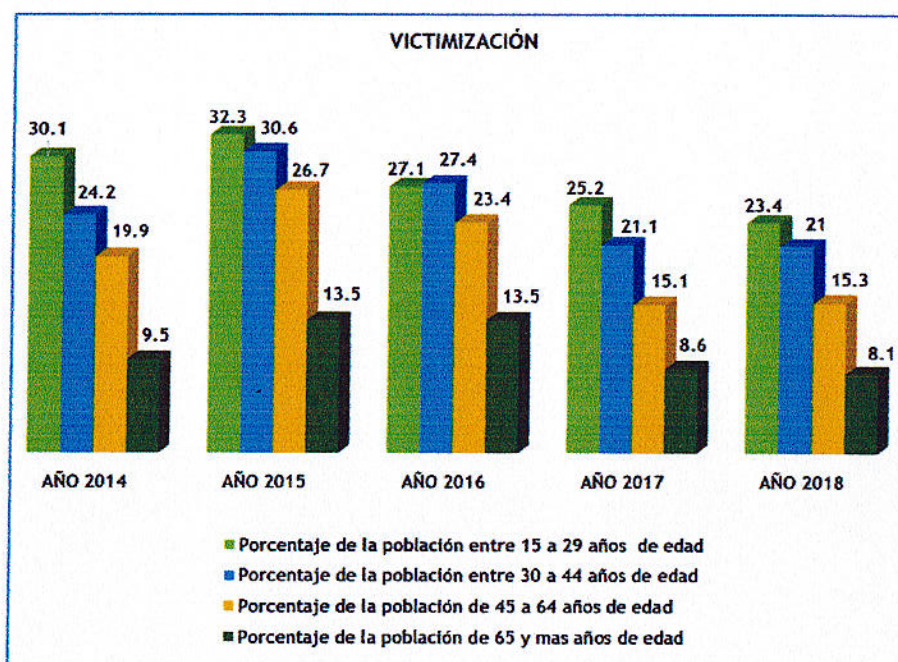
4.2. INDICADORES DE CRIMINALIDAD Y SEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO

4.2.1. Victimización



DEPARTAMENTO	INDICADOR	AÑO				
		2014	2015	2016	2017	2018
PIURA	Porcentaje de la población entre 15 a 29 años, víctima de algún evento que atentó contra su seguridad	30,1	32,3	27,1	25,2	23,4
	Porcentaje de la población entre 30 a 44 años de edad, víctima de algún evento que atentó contra su seguridad	24,2	30,6	27,4	21,1	21,0
	Porcentaje de la población de 45 a 64 años de edad, víctima de algún evento que atentó contra su seguridad	19,9	26,7	23,4	15,1	15,3
	Porcentaje de la población de 65 y más años de edad, víctima de algún evento que atentó contra su seguridad	9,5	13,5	13,5	8,6	8,1

Fuente: INEI - Sistema de Información Regional para la Toma de Decisiones, SIRTOD



El INEI, no registra datos estadísticos a nivel distrital ni provincial, acerca de la victimización. Sin embargo, podemos ver que en el departamento de Piura el 67.8% de la población ha sido víctima de algún hecho delictivo.



PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2021

SECRETARIA TÉCNICA



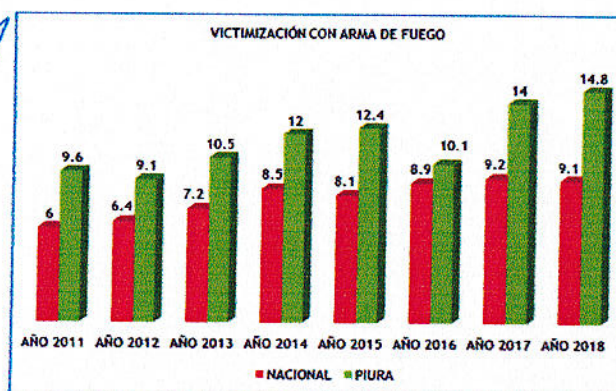
4.2.2. Victimización con arma de fuego



DEPARTAMENTO	AÑO							
	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
NACIONAL	6	6.4	7.2	8.5	8.1	8.9	9.2	9.1
PIURA	9.6	9.1	10.5	12	12.4	10.1	14	14.8

Fuente: INEI - Sistema de Información Regional para la Toma de Decisiones, SIRTOD

De igual forma el INEI, no registra datos estadísticos a nivel distrital ni provincial, acerca de la victimización con arma de fuego. Sin embargo, podemos ver que en el año 2018 en el departamento de Piura el 14.8% de la población ha sido víctima de algún hecho delictivo con arma de fuego.

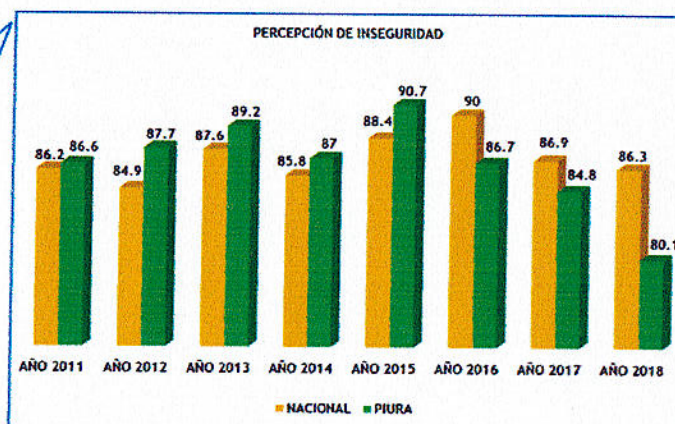


4.2.3. Percepción de inseguridad

DEPARTAMENTO	AÑO							
	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
NACIONAL	86.2	84.9	87.6	85.8	88.4	90	86.9	86.3
PIURA	86.6	87.7	89.2	87	90.7	86.7	84.8	80.1

Fuente: INEI - Sistema de Información Regional para la Toma de Decisiones, SIRTOD

De igual forma el INEI, no registra datos estadísticos a nivel distrital ni provincial, acerca de percepción de inseguridad. Sin embargo, podemos ver que en el departamento de Piura en el año 2018, registra que el 80.1% de la población presiente que va hacer víctima de algún hecho delictivo.





PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2021

SECRETARIA TÉCNICA



4.2.4. Denuncia de Delitos

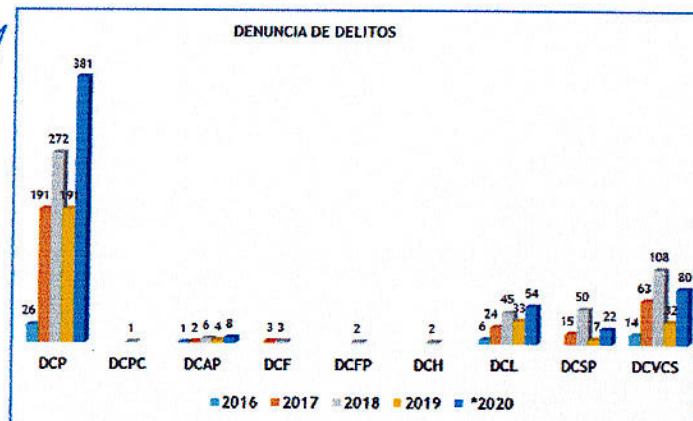


DISTRITO DE LA DENUNCIA	DELITO	Período				
		2016	2017	2018	2019	*2020
LA UNION	Contra el Patrimonio	26	191	272	191	381
	Contra el Patrimonio Cultural			1		
	Contra la Administración Pública	1	2	6	4	8
	Contra la Familia		3	3		
	Contra la Fe Pública			2		
	Contra la Humanidad			2		
	Contra la Libertad	6	24	45	33	54
	Contra la Seguridad Pública		15	50	7	22
Contra la Vida, el Cuerpo y la Salud		14	63	108	32	80
TOTALES		47	298	489	267	545

Fuente: INEI - Sistema Integrado de Estadísticas de la Criminalidad y Seguridad Ciudadana, DATACRIM

*Fuente: Oficina de Estadística de la Comisaría PNP La Unión.

En el año 2020, se registró más caos de denuncias por delitos, a comparación de los años anteriores, como se puede visualizar, el delito contra el patrimonio es la de más incidencia, en el distrito de La Unión, seguida del delito contra la vida el cuerpo y la salud.



4.2.5. Población penitenciaria

DEPARTAMENTO	PROVINCIA	PERÍODO				
		2015	2016	2017	2018	2019
PIURA	PIURA	3082	3501	3614	3920	4029

Fuente: INEI - Sistema Integrado de Estadísticas de la Criminalidad y Seguridad Ciudadana, DATACRIM

POBLACIÓN PENITENCIARIA SEGÚN DISTRITO DE ÚLTIMA RESIDENCIA DEL INTERNO				
DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO DOMICILIO	PERÍODO	
			2018	2019
PIURA	PIURA	LA UNION	45	46

Fuente: INEI - Sistema Integrado de Estadísticas de la Criminalidad y Seguridad Ciudadana, DATACRIM

De acuerdo a los datos estadísticos del INEI, se puede apreciar la población penitenciaria, en la provincia de Piura en el año 2019 ingresaron un total de 4029, de los cuales 46 fueron del distrito de La Unión. De acuerdo al INEI, aún no se registra información respecto al año 2020.



PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2021

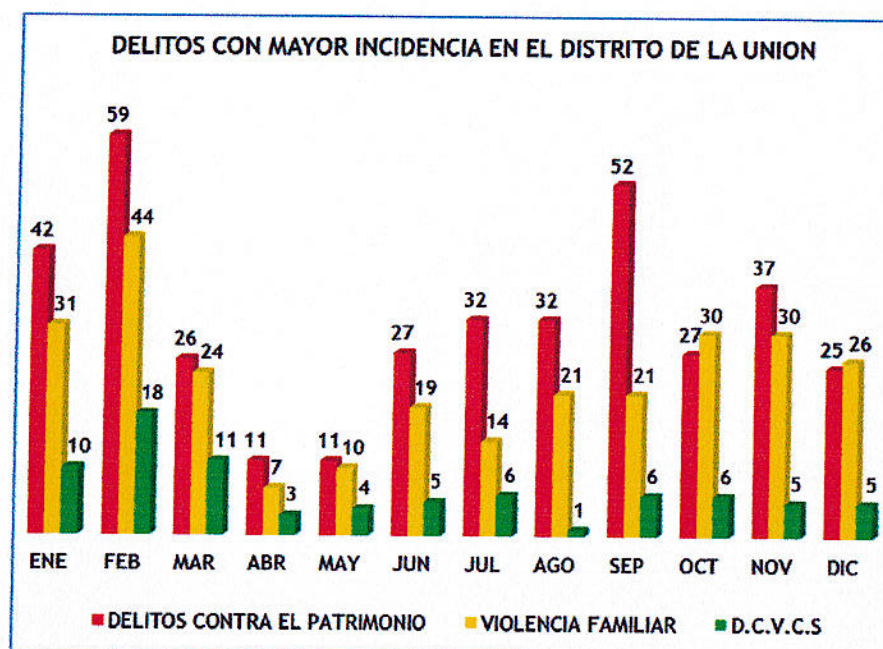
SECRETARIA TÉCNICA



4.2.6. Delitos con mayor incidencia en el distrito

DELITOS CON MAYOR INCIDENCIA EN EL DISTRITO DE LA UNION													
DELITO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO	42	59	26	11	11	27	32	32	52	27	37	25	381
VIOLENCIA FAMILIAR	31	44	24	7	10	19	14	21	21	30	30	26	277
D.C.V.C.S	10	18	11	3	4	5	6	1	6	6	5	5	80

Fuente: Oficina de Estadística de la Comisaría PNP La Unión



De acuerdo con la oficina de estadística de la Comisaría PNP La Unión, en el año 2020, los delitos de más incidencia delictiva fueron el delito contra el patrimonio (381), violencia familiar (277) y delito contra la vida el cuerpo y la salud. Los delitos en el distrito de La Unión, se ha incrementado a comparación de los últimos años, esto a pesar del estado de emergencia nacional y al confinamiento a causa del COVID-19.



PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2021

SECRETARIA TÉCNICA



4.2.7. Fenómenos delictivos

4.2.7.1. Muertes Violentas

a. Homicidios

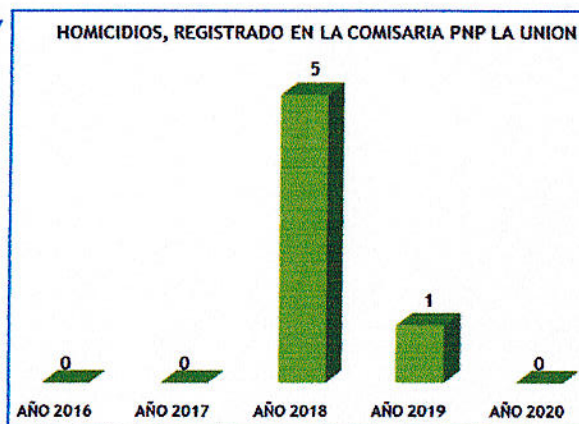


DENUNCIAS REGISTRADAS POR LA COMISARIA PNP LA UNIÓN					
CPNP LA UNION	2016	2017	2018	2019	2020
HOMICIDIO	0	0	5	1	0

Fuente: Oficina de estadística de la Comisaría PNP La Unión

Como se puede apreciar, la comisaria PNP La Unión, en el año 2020, no registra casos por homicidios, en el año 2019 solo registra un solo caso por este tipo de delito

Sin embargo, en el año 2018 registra 5 casos, resultando preocupante para las autoridades.

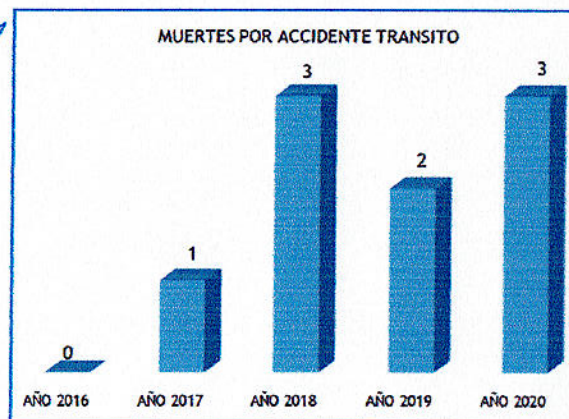


b. Muertes producidas por accidente de tránsito

DENUNCIAS REGISTRADAS POR LA COMISARIA PNP LA UNIÓN					
CPNP LA UNION	AÑO 2016	AÑO 2017	AÑO 2018	AÑO 2019	AÑO 2020
MUERTES POR ACCIDENTE TRANSITO	0	1	3	2	3

Fuente: Oficina de estadística de la Comisaría PNP La Unión

Podemos ver que en los últimos años las muertes por accidentes de tránsito se han mantenido, estos se producen por, conducción en estado de ebriedad, conducción sin licencia de conducir o poca experiencia, imprudencia del conductor y otros factores que pueden ocasionar la muerte.





PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2021

SECRETARIA TÉCNICA



4.2.7.2. Violencia contra mujeres, niñas, niños, adolescentes y los grupos en situación de vulnerabilidad.

a. Femicidios

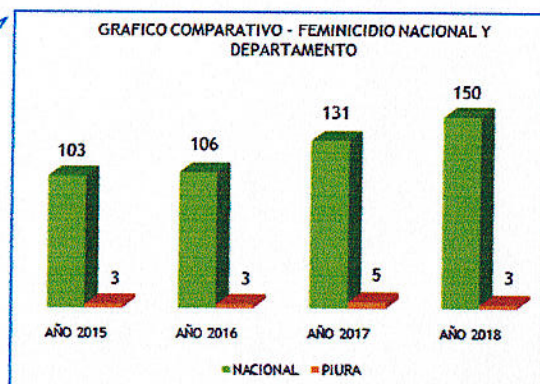
DEPARTAMENTO	AÑO			
	AÑO 2015	AÑO 2016	AÑO 2017	AÑO 2018
NACIONAL	103	106	131	150
PIURA	3	3	5	3

Fuente: INEI - Sistema de Información Regional para la Toma de Decisiones, SIRTOD

DENUNCIAS REGISTRADAS POR LA COMISARIA PNP LA UNIÓN					
CPNP LA UNION	AÑO 2016	AÑO 2017	AÑO 2018	AÑO 2019	AÑO 2020
FEMINICIDIO	0	0	0	0	0

Fuente: Oficina de estadística de la Comisaría PNP La Unión.

La comisaria PNP La Unión, durante los últimos años, no ha registrado casos de feminicidios, esto no quiere decir que no existan casos de violencia hacia la mujer. Sin embargo, a nivel por Departamento, de acuerdo con el SIRTOD, en el año 2018 Piura registro 3 casos y a nivel Nacional 150 casos, aumentando a comparación con los años anteriores.

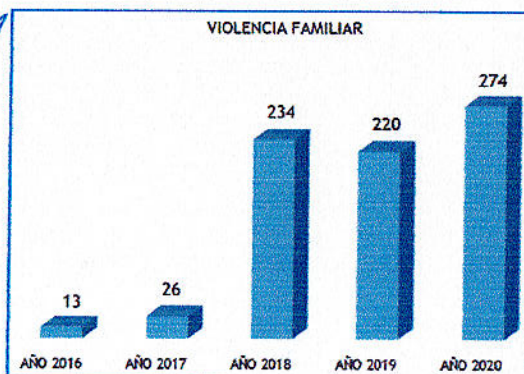


b. Violencia familiar

DENUNCIAS REGISTRADAS POR LA COMISARIA PNP LA UNIÓN					
CPNP LA UNION	AÑO 2016	AÑO 2017	AÑO 2018	AÑO 2019	AÑO 2020
VIOLENCIA FAMILIAR	13	26	234	220	274

Fuente: Oficina de estadística de la Comisaría PNP La Unión.

En los últimos años, las denuncias por violencia familiar registradas por la CPNP La Unión, ha venido aumentando de manera considerable. En el año 2019, ha registrado 220 casos, mientras que el año 2020 registro 274, aumentando en un 25% respecto al 2019.





PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2021

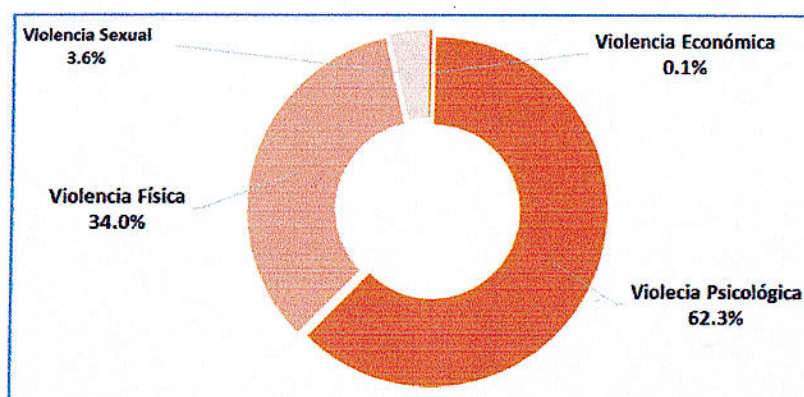
SECRETARIA TÉCNICA



Casos de violencia familiar atendidos en el CEM La Unión, según tipo de violencia. Periodo 2019-2020

Año	Violencia Económica	Violencia Psicológica	Violencia Física	Violencia Sexual	Total casos
2019	0	146	75	11	232
2020	1	287	161	14	463
Total	1	433	236	25	695
Porcentaje (%)	0.1%	62.3%	34.0%	3.6%	100.0%

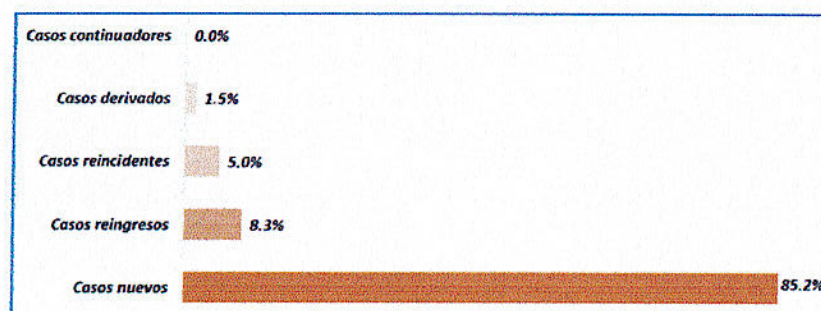
Fuente: Centro Emergencia Mujer CEM - La Unión



Casos atendidos en el CEM La Unión, según condición de ingreso de la persona usuaria. Periodo 2019-2020

Año	Casos nuevos	Casos reingresos	Casos reincidentes	Casos derivados	Casos continuadores	Total casos
2019	159	19	1	2	0	181
2020	283	24	25	6	0	338
Total	442	43	26	8	0	519
Porcentaje (%)	85.2%	8.3%	5.0%	1.5%	0.0%	100.0%

Fuente: Centro Emergencia Mujer CEM - La Unión





PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2021

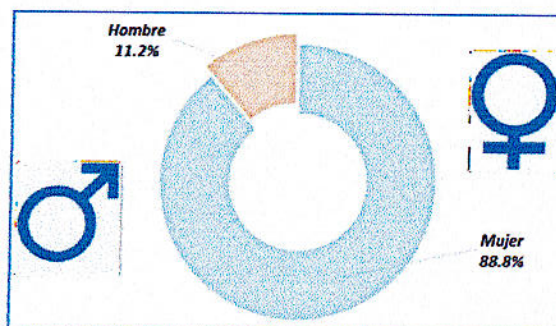
SECRETARIA TÉCNICA



*Casos atendidos en el CEM La Unión, según sexo de la persona usuaria.
Periodo 2019-2020*

Año	Mujer	Hombre	Total casos
2019	153	28	181
2020	308	30	338
Total	461	58	519
Porcentaje (%)	88.8%	11.2%	100.0%

Fuente: Centro Emergencia Mujer CEM - La Unión

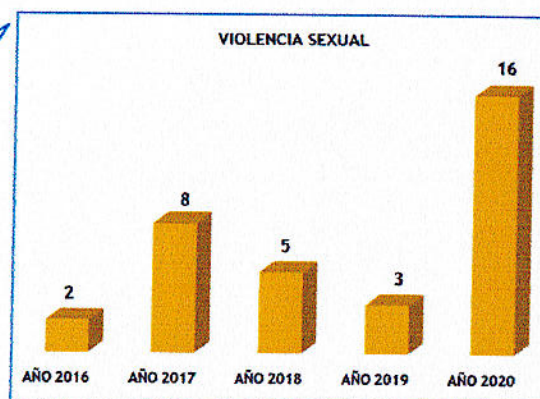


c. Violencia sexual

DENUNCIAS REGISTRADAS POR LA COMISARIA PNP LA UNIÓN					
CPNP LA UNION	AÑO 2016	AÑO 2017	AÑO 2018	AÑO 2019	AÑO 2020
VIOLENCIA SEXUAL	2	8	5	3	16

Fuente: Oficina de estadística de la Comisaría PNP La Unión.

En el último año, los casos registrados de violencia sexual, ha incrementado en un 433%, respecto al año 2019. Esto a consecuencia del aislamiento social obligatorio (cuarentena), ya que en muchos casos han sido reportados por familiares directos a sus víctimas.



d. Trata de personas

DENUNCIAS REGISTRADAS POR LA COMISARIA PNP LA UNIÓN					
CPNP LA UNION	2016	2017	2018	2019	2020
TRATA DE PERSONAS	0	1	0	0	0

Fuente: Oficina de estadística de la Comisaría PNP La Unión.

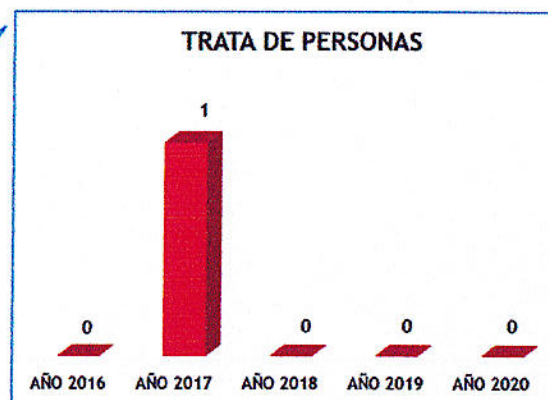


PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2021

SECRETARIA TÉCNICA



Como se aprecia, en el distrito de La Unión, durante los últimos cinco años, solo el año 2017 registro un caso por trata de personas. Sin embargo, estos datos en la Provincia y Departamento de Piura, los casos son de mayor incidencia.



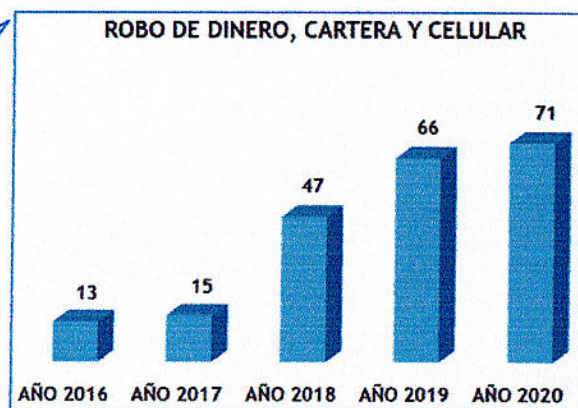
4.2.7.3. Delitos contra el patrimonio

a. Robo de dinero, cartera y celular

DENUNCIAS REGISTRADAS POR LA COMISARIA PNP LA UNIÓN					
CPNP LA UNION	AÑO 2016	AÑO 2017	AÑO 2018	AÑO 2019	AÑO 2020
ROBO	13	15	47	66	71

Fuente: Oficina de estadística de la Comisaría PNP La Unión.

Este tipo de delito es el de mayor incidencia delictiva en el distrito de La Unión, se observa que en el año 2020 se registró 71 denuncias, incrementando un 8% respecto al año 2019.



b. Robo de vehículos y autopartes

DENUNCIAS REGISTRADAS POR LA COMISARIA PNP LA UNIÓN					
CPNP LA UNION	AÑO 2016	AÑO 2017	AÑO 2018	AÑO 2019	AÑO 2020
ROBO DE VEHICULOS	3	1	2	10	10

Fuente: Oficina de estadística de la Comisaría PNP La Unión.

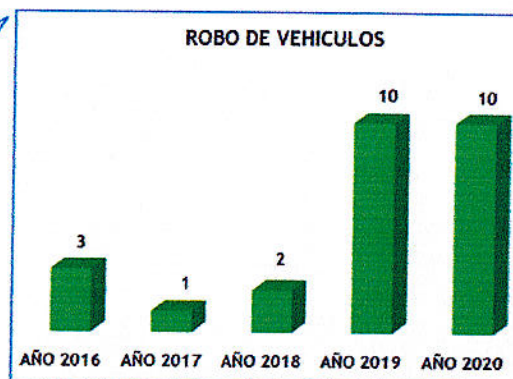


PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2021

SECRETARIA TÉCNICA



El robo a vehículos y autopartes, es de menor incidencia, en los dos últimos años el número de casos se ha incrementado a comparación de los años 2016, 2017 y 2018. Sin embargo, en el distrito capital de la provincia de Piura y otros distritos de altos índices delictivos, estos casos pueden ser prioritarios.

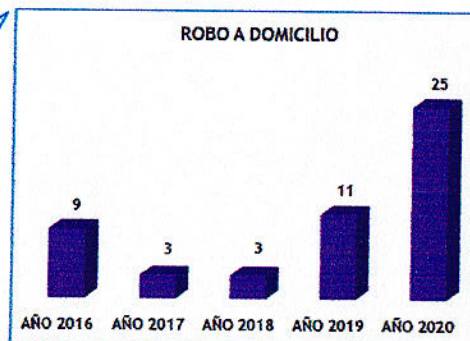


c. Robo a viviendas

DENUNCIAS REGISTRADAS POR LA COMISARIA PNP LA UNIÓN					
CPNP LA UNION	AÑO 2016	AÑO 2017	AÑO 2018	AÑO 2019	AÑO 2020
ROBO A DOMICILIO	9	3	3	11	25

Fuente: Oficina de estadística de la Comisaría PNP La Unión.

Como observamos, el delito contra el patrimonio en su modalidad de robo a domicilio, en el año 2020, aumento considerable en un 127%, respecto al año 2019, mientras que en los años anteriores registran poca incidencia por este tipo de delito.

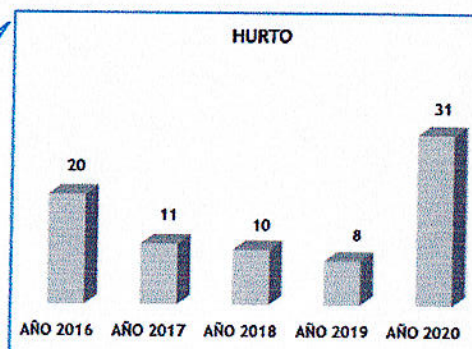


d. Hurto simple, Hurto agravado

DENUNCIAS REGISTRADAS POR LA COMISARIA PNP LA UNIÓN					
CPNP LA UNION	AÑO 2016	AÑO 2017	AÑO 2018	AÑO 2019	AÑO 2020
HURTO	20	11	10	8	31

Fuente: Oficina de estadística de la Comisaría PNP La Unión.

En el año 2020, las denuncias por este tipo de delito, han aumentado en un 288%, respecto al año 2019, pese al aislamiento social obligatorio, a consecuencia del COVID-19.





PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2021

SECRETARÍA TÉCNICA



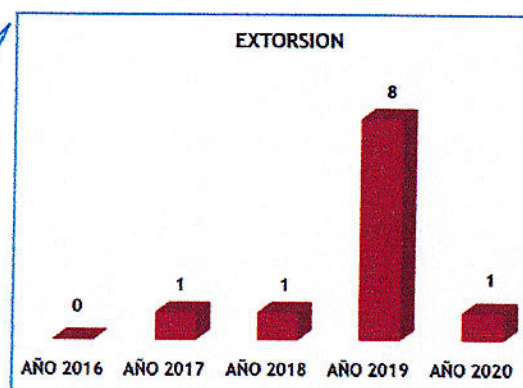
4.2.7.4. Delito cometido por bandas criminales

a. Extorsiones

DENUNCIAS REGISTRADAS POR LA COMISARIA PNP LA UNIÓN					
CPNP LA UNION	AÑO 2016	AÑO 2017	AÑO 2018	AÑO 2019	AÑO 2020
EXTORSION	0	1	1	8	1

Fuente: Oficina de estadística de la Comisaría PNP La Unión.

Como observamos, en el año 2020, solo se ha registrado 1 caso de extorsión en el distrito de La Unión, durante los últimos años en el 2018, se registró la incidencia delictiva más alta por este delito



b. Empresas que fueron víctimas de algún hecho delictivo

TASA DE VICTIMIZACIÓN A EMPRESAS SEGÚN DEPARTAMENTO POR CADA 100 EMPRESAS, SETIEMBRE 2017 - AGOSTO 2018		
DEPARTAMENTO	VICTIMIZACIÓN	PORCENTAJE
PIURA	VICTIMIZACIÓN A EMPRESAS	25,3 a/
	EMPRESAS VÍCTIMAS QUE NO DENUNCIARON	65,9 a/
	EMPRESAS VÍCTIMAS QUE DENUNCIARON	34,1 a/

Fuente: Encuesta nacional de victimización a Empresas 2018 - INEI
Elaboración: Secretaría Técnica - CODISEC La Unión

De acuerdo con el INEI, esta información no está a nivel distrital, por lo que se procedió a recopilar datos a nivel de departamento. Como podemos ver en el cuadro que antecede, el 25.3% de las empresas del departamento de Piura, fueron víctimas de algún hecho delictivo, mientras que un 65.9% no denunciaron el delito, esto puede ser por presuntas amenazas, chantajes y otros métodos que utilizan los vándalos a fin de no ser procesados penalmente y el 34.1% denunció el hecho delictivo.



PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2021

SECRETARIA TÉCNICA

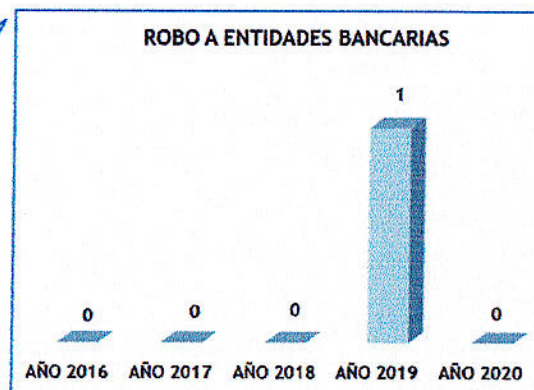


c. Robo a entidades bancarias

DENUNCIAS REGISTRADAS POR LA COMISARIA PNP LA UNIÓN					
CPNP LA UNION	AÑO 2016	AÑO 2017	AÑO 2018	AÑO 2019	AÑO 2020
ROBO A ENTIDADES BANCARIAS	0	0	0	1	0

Fuente: Oficina de estadística de la Comisaría PNP La Unión.

En los últimos años, el único caso que se registró por este hecho delictivo, fue el año 2019, esto no quiere decir que las entidades bancarias no estén libres de cualquier hecho delictivo.

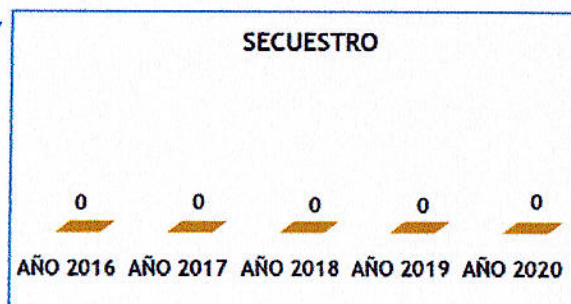


d. Secuestros

DENUNCIAS REGISTRADAS POR LA COMISARIA PNP LA UNIÓN					
CPNP LA UNION	AÑO 2016	AÑO 2017	AÑO 2018	AÑO 2019	AÑO 2020
SECUESTRO	0	0	0	0	0

Fuente: Oficina de estadística de la Comisaría PNP La Unión.

De acuerdo con las estadísticas de la Comisaría PNP La Unión, no se ha registrado casos de secuestros, en los últimos años en el distrito, Sin embargo estos casos a nivel provincial y regional son de mayor índice delictivo.





PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2021

SECRETARIA TÉCNICA



4.2.8. Identificación de lugares o zonas del distrito con mayor incidencia delictiva.

N° SECTOR	SUB SECTOR	NOMBRE DEL SUB SECTOR	DELITO
SECTOR 01	A	Villa Yapato	Robo
	C	Villa Tablazo Norte	Violencia familiar, Robo
	D	Pueblo de Tablazo Sur	Robo y Violencia familiar
SECTOR 02	C	A.H Héroes del Cenepa	Violencia familiar
	D	Barrio el Carmen	Robo
	E	Barrio San Sebastián	Robo, abigeato
SECTOR 03	A	Barrio La Capilla	Robo (calle Unión con Jr. Lucero)
	C	Barrio San José	Violencia Familiar
SECTOR 04	C	Dos Altos Norte	Violencia familiar
	D	Tunape	Robo
SECTOR 05	A	Canizal Grande	Abigeato
	C	Huerequeque	Abigeato
	D	Villa Monterredondo	Robo, Violencia familiar
	F	Canizal Chico	Violencia familiar

Fuente: Estadística de la Comisaría PNP La Unión

Fuente: Mapa del delito de la Comisaría PNP La Unión

CAPITULO II. MARCO ESTRATÉGICO DEL PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

a. Matriz de Programación de Acciones Estratégicas para el año 2021

ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCION DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA - LA UNION 2021																			
Componentes	OE		Acción Estratégica	Indicador	Unidad de Medida y fuente	Programación Mensual												Meta Anual	Responsable de la Ejecución
						ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC		
Transversal			Sesión Ordinaria	N° Sesiones	Acta	1		1		1		1		1		1	6	CODISEC	
			Consulta Pública	N° Consultas	Acta			1			1			1			1	4	CODISEC
			Evaluación de Integrantes.	N° de evaluación	Informe			1			1			1			1	4	CODISEC
			Publicación Plan de Acción.	Plan publicado	Plan de acción			1									1		CODISEC
			Publicación Directorio.	Directorio publicado	Directorio						1						1		CODISEC
			Publicación de acuerdos.	Acuerdos publicados	Acuerdos		1		1		1		1		1		1	6	CODISEC
			Publicación de evaluación de Integrantes.	Evaluaciones publicadas	Evaluación de Integrantes			1			1			1			1	4	CODISEC
			Informes de implementación de actividades del PADSC.	Informes Trimestrales al COPROSEC	Informes			1			1			1			1	4	CODISEC
			Mapa de Riesgo	N° de mapa	Mapa				1				1					2	CODISEC
			Mapa de Delito	N° de mapa	Mapa				1				1					2	CODISEC
			Plan de Patrullaje Integrado	Formulación del Plan	plan				1									1	CODISEC
				Ejecución		30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	20	350	
		Plan de Patrullaje Municipal	Formulación del Plan	Plan				1									1	CODISEC	
			Ejecución		30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	20	350		
OBJETIVO ESTRATÉGICO 1: REDUCIR LOS HOMICIDIOS																			
FISCALIZACIÓN ADMINISTRATIVA	OE 01.03.00	FISCALIZAR LA INGESTA DE LICOR																	
	OE 01.03.01	A1	Establecer y Fiscalizar el cumplimiento de los horarios de atención en establecimientos de venta de licor autorizado.	% DE ESTABLECIMIENTOS DE VENTA DE LICOR FISCALIZADOS	ESTABLECIMIENTOS DE VENTA DE LICOR						1	1	1	1	1	1	1	1	8



PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2021

SECRETARIA TÉCNICA



	OE 01.03.02	A2	Realizar Operativos de Fiscalización contra el consumo de alcohol en la vía pública.	N° DE OPERATIVOS	OPERATIVOS				1		1		1		1		1		5	GOBIERNO LOCAL
OBJETIVO ESTRATÉGICO 2: REDUCIR EL NÚMERO DE FALLECIDOS QUE GENERAN LOS ACCIDENTES DE TRANSITO																				
FISCALIZACIÓN ADMINISTRATIVA	OE 02.05.00		PROMOVER LA FISCALIZACIÓN DE INSTANCIAS NACIONALES, REGIONALES, LOCALES																	
	OE 02.05.06	A9	Realizar operativos de fiscalización para erradicar paraderos informales de transporte público.	N° DE OPERATIVOS DE FISCALIZACIÓN REALIZADOS	OPERATIVOS DE FISCALIZACIÓN				1	1		1		1		1	1		6	GOBIERNO LOCAL
	OE 02.05.08	A11	Fiscalizar a las empresas de servicios que realizan obras de mantenimiento o reparación de sus servicios con la finalidad de que cumplan con la reparación de la vía pública.	% DE EMPRESAS FISCALIZADAS	EMPRESAS FISCALIZADAS						1			1					2	GOBIERNO LOCAL, PNP
	OE 02.05.10	A13	Realizar jornadas de sensibilización a choferes y cobradores sobre las sanciones que se aplican por imprudencias e infracciones de tránsito.	% CHOFERES Y COBRADORES SENSIBILIZADOS	CHOFERES Y COBRADORES SENSIBILIZADOS						15		15				15		45	GOBIERNO LOCAL, PNP
OBJETIVO ESTRATÉGICO 3: REDUCIR LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR																				
PR ENCIÓN DEL DELITO	OE 03.01.00		MEJORAR LAS CAPACIDADES PARA LOS CUIDADOS FAMILIARES																	
	OE 03.01.02	A23	Implementar el programa de desarrollo de competencias parentales (protección familiar) para evitar violencia sexual en niños niñas y adolescentes.	N° DE BENEFICIARIOS EN EL PROGRAMA	BENEFICIARIOS EN EL PROGRAMA				15				15				15		45	GOBIERNO LOCAL, PNP
	OE 03.01.08	A25	Implementar medidas para prevenir y sancionar a nivel local el acoso sexual en espacios públicos.	N° DE GOB. LOCALES QUE IMPLEMENTAN MEDIDAS PARA PREVENIR Y SANCIONAR A NIVEL LOCAL, EL ACOSO SEXUAL EN ESPACIOS PÚBLICOS	GOB. LOCALES QUE IMPLEMENTAN MEDIDAS PARA PREVENIR Y SANCIONAR A NIVEL LOCAL, EL ACOSO SEXUAL EN ESPACIOS PÚBLICOS						1		1				1		3	GOBIERNO LOCAL
FISCALIZACIÓN ADMINISTRATIVA	OE 03.04.00		MEJORAR LA RESPUESTA DE LOS GOBIERNOS LOCALES																	
	OE 03.04.05	A26	Realizar alianzas territoriales para facilitar la denuncia, persecución y debida judicialización de los casos de violencia y de agresión, grupos en situación de vulnerabilidad.	N° DE ALIANZAS TERRITORIALES REALIZADAS	ALIANZAS TERRITORIALES REALIZADAS				1				1						2	GOBIERNO LOCAL
SISTEMA DE JUSTICIA PENAL	OE 03.06.00		MEJORAR EL PROCESO DE GESTION DE ATENCION																	
	OE 03.06.01	A27	Implementar el protocolo interinstitucional de acción frente al feminicidio, tentativa de feminicidio y violencia de pareja de alto riesgo.	PROTOCOLO IMPLEMENTADO	PROTOCOLO						1			1					2	GOBIERNO LOCAL



PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2021

SECRETARIA TÉCNICA



ASISTENCIA DE VICTIMAS	OE 03.08.00		FORTALECER LA ASISTENCIA Y ATENCION DE LAS VICTIMAS																	
	OE 03.08.04	A29	Atender a víctimas de trata de personas durante el proceso de rescate.	N° Víctimas Atendidas	Victimas Atendidas						1		1		1		1		4	GL
OBJETIVO ESTRATEGICO 4: PROMOVER ESPACIOS PUBLICOS LIBRES DE HURTO Y ROBO																				
PREVENCIÓN DEL DELITO	OE 04.01.00		PROMOVER EL TRABAJO ARTICULADO ENTRE LA POLICIA Y MUNICIPALIDAD																	
	OE 04.01.01	A30	Implementar el Plan Estratégico Vecindario Seguro, patrullaje preventivo por sectores bajo el enfoque de policía comunitaria en comisarías básicas.	N° De Comisarías Que Implementan El Plan Estratégico Vecindario Seguro	Comisarías Que Implementan El Plan Estratégico Vecindario Seguro						1								1	PNP, GL
PREVENCIÓN DEL DELITO	OE 04.02.00		RECUPERACION DE ESPACIOS PUBLICOS																	
	OE 04.02.01	A35	Instalar sistemas de iluminación y alerta en espacios públicos con poca o nula iluminación según mapas de riesgo.	N° DE DISTRITOS QUE INSTALAN SISTEMAS DE ILUMINACION Y ALERTA	DISTRITOS QUE INSTALAN SISTEMAS DE ILUMINACION Y ALERTA									1					1	GOBIERNO LOCAL
	OE 04.02.02	A36	Recuperar espacios públicos mediante infraestructura urbana, atención policial y participación ciudadana.	N° DE ESPACIOS PUBLICOS RECUPERADOS	ESPACIOS PUBLICOS RECUPERADOS											1				1
PREVENCIÓN DEL DELITO	OE 04.04.00		FORTALECIMIENTO DEL SERENAZGO MUNICIPAL																	
	OE 04.04.01	A38	Formar y capacitar a los serenos en centros de especializados.	% DE SERENAZGOS FORMADOS Y CAPACITADOS EN CENTROS ESPECIALIZADOS	SERENAZGOS FORMADOS Y CAPACITADOS EN CENTROS ESPECIALIZADOS										13			12	25	GOBIERNO LOCAL
	OE 04.04.06	A41	Aprobar instrumentos técnicos y/o normativos sobre el servicio de Serenazgo.	N° DE INSTRUMENTOS TECNICOS Y/O NORMATIVOS APROBDS	INSTRUMENTOS TECNICOS Y/O NORMATIVOS APROBDS							1							1	GOBIERNO LOCAL
PREVENCIÓN DEL DELITO	OE 04.05.00		PROMOVER LA PARTICIPACION CIUDADANA PARA UNA ADECUADA PREVENCION DEL DELITO																	
	OE 04.05.05	A42	Fortalecer las rondas mixtas en la PNP y la Junta Vecinal de Seguridad Ciudadana con el apoyo de Fiscalizadores y Serenazgo de las municipalidades.	% DE DISTRITOS CON RONDAS MIXTAS ENTRE POLICIA Y JUNTAS VECINALES	DISTRITOS CON RONDAS MIXTAS ENTRE POLICIA Y JUNTAS VECINALES						1								1	GOBIERNO LOCAL,PNP
	OE 04.05.06	A43	Implementar mecanismos de rendición de cuentas públicos trimestrales sobre acciones y resultados de política local de seguridad ciudadana.	% DE DISTRITO DONDE LOS CODISEC REALIZAN RENDICION DE CUENTAS PUBLICAS TRIMESTRALMENTE	DISTRITO DONDE LOS CODISEC REALIZAN RENDICION DE CUENTAS PUBLICAS TRIMESTRALMENTE				1			1			1			1	4	GOBIERNO LOCAL, PNP
	OE 04.05.07	A44	Brindar información sobre delitos, faltas y factores de riesgo a la PNP por parte de la Junta Vecinal de Seguridad Ciudadana.	% DE JUNTAS VECINALES QUE BRINDAN INFORMACION A LA PNP	JUNTAS VECINALES QUE BRINDAN INFORMACION A LA PNP							1			1			1	3	GOBIERNO LOCAL,PNP
N	OE 04.10.00		FISCALIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA APLICADA A ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES																	



PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2021

SECRETARIA TÉCNICA



FISCALIZACIÓN ADMINISTRATIVA	OE 04.10.01	A47	Fiscalizar el cumplimiento de horarios de atención en establecimientos autorizados de venta de licor.	N° DE ESTABLECIMIENTOS FISCALIZADOS	ESTABLECIMIENTOS FISCALIZADOS					1	1	1	1	1	1	1	1	1	8	GOBIERNO LOCAL, PNP
	OE 04.10.04	A49	Realizar operativos de fiscalización contra el consumo de alcohol en la vía pública.	N° DE OPERATIVOS	OPERATIVOS					1		1		1			1		5	GOBIERNO LOCAL, PNP
	OE 04.11.00 IDENTIFICACION Y FISCALIZACION DE EVENTOS PUBLICOS QUE NO REUNAN LAS GARANTIAS DE LA LEY																			
	OE 04.11.02	A50	Verificar que los espectáculos públicos no deportivos y de entretenimiento cuente con las garantías correspondientes.	% DE ESPECTACULOS PUBLICOS NO DEPORTIVOS FISCALIZADOS	ESPECTACULOS PUBLICOS NO DEPORTIVOS FISCALIZADOS							1					1	1	3	GOBIERNO LOCAL
	OE 04.12.00 FISCALIZACION DEL SERVICIO DE TRANSPORTE PUBLICO																			
	OE 04.12.01	A51	Realizar operativos de fiscalización ejecutados para erradicar paraderos informales de transporte público.	N° DE OPERATIVOS	OPERATIVOS					1	1		1				1	1	6	GOBIERNO LOCAL, PNP

b. Visado

El presente Plan, se validó de acuerdo a la Directiva 011-2019-IN-DGSC, en Sesión Extraordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana - CODISEC La Unión, el día 22 de Febrero del 2021, conforme acta que se adjunta.

c. Anexos

- Matriz de actividades presupuestadas del plan de acción distrital de seguridad ciudadana La Unión 2021.
- Acta de Instalación del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana 2021.
- Acta de Validación del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2021.

La Unión, 22 de Febrero del 2021.

COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
CODISEC LA UNION
SR. FERNANDO IPANAQUE MENDOZA
PRESIDENTE

COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
CODISEC LA UNION
JUAN FELIPE SILVA VÍLCHEZ
RESPONSABLE DE LA SECRETARIA TÉCNICA



PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2021

SECRETARIA TÉCNICA



MATRIZ DE ACTIVIDADES PRESUPUESTADAS DEL PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA LA UNION 2021

Componentes	OE	ACT	Acción Estratégica	Indicador	Unidad de Medida y fuente	Meta 2021	Asignación de Presupuesto S/.
Transversal			Sesión Ordinaria	N° Sesiones	Acta	6	S/. 1200
			Consulta Pública	N° Consultas	Acta	4	S/. 800
			Evaluación de Integrantes.	N° de evaluación	Informe	4	S/. 400
			Publicación Plan de Acción.	Plan publicado	Plan de acción	1	S/. 600
			Publicación Directorio.	Directorio Publicado	Directorio	1	
			Publicación de acuerdos.	Acuerdos publicados	Acuerdos	6	
			Publicación de evaluación de integrantes.	Evaluaciones publicadas	Evaluación de integrantes	4	
			Informes de Implementación de actividades del PADSC.	Informes Trimestrales al COPROSEC	Informes	4	S/. 600
			Mapa de Riesgo	N° de mapa	Mapa	2	S/. 1000
			Mapa de Delito	N° de mapa	Mapa	2	S/. 1000
			Plan de Patrullaje Integrado	Formulación del Plan	Plan	1	S/. 204.600.00
					Ejecución	350	
		Plan de Patrullaje Municipal	Formulación del Plan	Plan	1	S/. 204.600.00	
				Ejecución	350		
OBJETIVO ESTRATÉGICO 1: REDUCIR LOS HOMICIDIOS							
FISCALIZACIÓN ADMINISTRATIVA	OE 01.03.00		FISCALIZAR LA INGESTA DE LICOR				
	OE 01.03.01	A1	Establecer y Fiscalizar el cumplimiento de los horarios de atención en establecimientos de venta de licor autorizado.	% De Establecimientos De Venta De Licor Fiscalizados	Establecimientos De Venta De Licor	8	S/. 800
	OE 01.03.02	A2	Realizar Operativos de Fiscalización contra el consumo de alcohol en la vía pública.	N° DE OPERATIVOS	OPERATIVOS	5	S/. 500
OBJETIVO ESTRATÉGICO 2: REDUCIR EL NÚMERO DE FALLECIDOS QUE GENERAN LOS ACCIDENTES DE TRÁNSITO							
FISCALIZACIÓN ADMINISTRATIVA	OE 02.05.00		PROMOVER LA FISCALIZACIÓN DE INSTANCIAS NACIONALES, REGIONALES, LOCALES				
	OE 02.05.06	A 9	Realizar operativos de fiscalización para erradicar paraderos informales de transporte público.	N° DE OPERATIVOS DE FISCALIZACIÓN REALIZADOS	OPERATIVOS DE FISCALIZACIÓN	6	S/. 3000
	OE 02.05.08	A 11	Fiscalizar a las empresas de servicios que realizan obras de mantenimiento o reparación de sus servicios con la finalidad de que cumplan con la reparación de la vía pública.	% DE EMPRESAS FISCALIZADAS	EMPRESAS FISCALIZADAS	2	S/. 300
	OE 02.05.10	A 13	Realizar jornadas de sensibilización a choferes y cobradores sobre las sanciones que se aplican por imprudencias e infracciones de tránsito.	% CHOFERES Y COBRADORES SENSIBILIZADOS	CHOFERES Y COBRADORES SENSIBILIZADOS	45	S/. 3000
OBJETIVO ESTRATÉGICO 3: REDUCIR LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR							
PREVENCIÓN DEL DELITO	OE 03.01.00		MEJORAR LAS CAPACIDADES PARA LOS CUIDADOS FAMILIARES				
	OE 03.01.02	A23	Implementar el programa de desarrollo de competencias parentales (protección familiar) para evitar violencia sexual en niños niñas y adolescentes.	N° DE BENEFICIARIOS EN EL PROGRAMA	BENEFICIARIOS EN EL PROGRAMA	45	S/. 1000
	OE 03.01.08	A 25	Implementar medidas para prevenir y sancionar a nivel local el acoso sexual en espacios públicos.	N° De Gob. Locales Que Implementan Medidas Para Prevenir Y Sancionar A Nivel Local, El Acoso Sexual En Espacios Públicos	Gob. Locales Que Implementan Medidas Para Prevenir Y Sancionar A Nivel Local, El Acoso Sexual En Espacios Públicos	3	S/. 300
FISCALIZACIÓN ADMINISTRATIVA	OE 03.04.00		MEJORAR LA RESPUESTA DE LOS GOBIERNOS LOCALES				
	OE 03.04.05	A 26	Realizar alianzas territoriales para facilitar la denuncia, persecución y debida judicialización de los casos de violencia y de agresión, grupos en situación de vulnerabilidad.	N° DE ALIANZAS TERRITORIALES REALIZADAS	ALIANZAS TERRITORIALES REALIZADAS	2	S/. 200
SISTEMA DE JUSTICIA PENAL	OE 03.06.00		MEJORAR EL PROCESO DE GESTION DE ATENCION				
	OE 03.06.01	A 27	Implementar el protocolo interinstitucional de acción frente al feminicidio, tentativa de feminicidio y violencia de pareja de alto riesgo.	Protocolo Implementado	Protocolo	2	S/. 200
ASIST	OE 03.08.00		FORTALECER LA ASISTENCIA Y ATENCION DE LAS VICTIMAS				



PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2021

SECRETARIA TÉCNICA



ENCLAVE DE VICTIMAS	OE 03.08.04	A 29	Atender a víctimas de trata de personas durante el proceso de rescate.	N° VICTIMAS ATENDIDAS	VICTIMAS ATENDIDAS	4	S/. 400
OBJETIVO ESTRATÉGICO 4: PROMOVER ESPACIOS PÚBLICOS LIBRES DE HURTO Y ROBO							
PREVENCIÓN DEL DELITO	OE 04.01.00	PROMOVER EL TRABAJO ARTICULADO ENTRE LA POLICIA Y MUNICIPALIDAD					
	OE 04.01.01	A 30	Implementar el Plan Estratégico Vecindario Seguro, patrullaje preventivo por sectores bajo el enfoque de policía comunitaria en comisarías básicas.	N° De Comisarías Que Implementan El Plan Estratégico Vecindario Seguro	Comisarías Que Implementan El Plan Estratégico Vecindario Seguro	1	S/. 100
	OE 04.02.00	RECUPERACION DE ESPACIOS PÚBLICOS					
	OE 04.02.01	A 35	Instalar sistemas de iluminación y alerta en espacios públicos con poca o nula iluminación según mapas de riesgo.	N° De Distritos Que Instalan Sistemas De Iluminación Y Alerta	Distritos Que Instalan Sistemas De Iluminación Y Alerta	1	S/. 5000
	OE 04.02.02	A 36	Recuperar espacios públicos mediante infraestructura urbana, atención policial y participación ciudadana.	N° De Espacios Públicos Recuperados	Espacios Públicos Recuperados	1	S/. 5000
	OE 04.04.00	FORTALECIMIENTO DEL SERENAZGO MUNICIPAL					
	OE 04.04.01	A 38	Formar y capacitar a los serenos en centros especializados	% De Serenazgo Formados Y Capacitados En Centros Especializados	Serenazgo Formados Y Capacitados En Centros Especializados	25	S/. 2500
	OE 04.04.06	A 41	Aprobar instrumentos técnicos y/o normativos sobre el servicio de Serenazgo	N° De Instrumentos Técnicos Y/O Normativos Aprobados	Instrumentos Técnicos Y/O Normativos Aprobados	1	S/. 100
	OE 04.05.00	PROMOVER LA PARTICIPACION CIUDADANA PARA UNA ADECUADA PREVENCIÓN DEL DELITO					
	OE 04.05.05	A 42	Fortalecer las rondas mixtas en la PNP y la Junta Vecinal de Seguridad Ciudadana con el apoyo de Fiscalizadores y Serenazgo de las municipalidades.	% De Distritos Con Rondas Mixtas Entre Policía Y Juntas Vecinales	Distritos Con Rondas Mixtas Entre Policía Y Juntas Vecinales	1	S/. 500
	OE 04.05.06	A 43	Implementar mecanismos de rendición de cuentas públicos trimestrales sobre acciones y resultados de política local de seguridad ciudadana.	% De Distrito Donde Los CODISEC Realizan Rendición De Cuentas Públicas Trimestralmente	Distrito Donde Los CODISEC Realizan Rendición De Cuentas Públicas Trimestralmente	4	S/. 500
	OE 04.05.07	A 44	Brindar información sobre delitos, faltas y factores de riesgo a la PNP por parte de la Junta Vecinal de Seguridad Ciudadana.	% De Juntas Vecinales Que Brindan Información A La PNP	Juntas Vecinales Que Brindan Información A La PNP	3	S/. 1000
	OE 04.10.00	FISCALIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA APLICADA A ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES					
	OE 04.10.01	A 47	Fiscalizar el cumplimiento de horarios de atención en establecimientos autorizados de venta de licor.	N° De Establecimientos Fiscalizados	Establecimientos Fiscalizados	8	S/. 800
	OE 04.10.04	A49	Realizar Operativos de Fiscalización contra el consumo de alcohol en la vía pública.	N° DE OPERATIVOS	OPERATIVOS	5	S/. 500
FISCALIZACIÓN ADMINISTRATIVA	OE 04.11.00	IDENTIFICACION Y FISCALIZACION DE EVENTOS PÚBLICOS QUE NO REUNAN LAS GARANTÍAS DE LA LEY					
	OE 04.11.02	A50	Verificar que los espectáculos públicos no deportivos y de entretenimiento cuente con las garantías correspondientes.	% De Espectáculos Públicos No Deportivos Fiscalizados	Espectáculos Públicos No Deportivos Fiscalizados	3	S/. 300
	OE 04.12.00	FISCALIZACION DEL SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO					
	OE 04.12.01	A 51	Realizar operativos de fiscalización ejecutados para erradicar paraderos informales de transporte público.	N° DE OPERATIVOS	OPERATIVOS	22	S/. 1200
TOTAL DE GASTOS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL PADSC LA UNION 2021						S/. 442.000.00	

COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
CODISEC LA UNION
SR. FERNANDO IPANAQUE MENDOZA
PRESIDENTE

COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
CODISEC LA UNION
JUAN FELIPE SILVA VILCHEZ
RESPONSABLE DE LA SECRETARIA TÉCNICA